

# Plan de actuación

---

## FECYT 2024

INTRODUCCIÓN	3
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	6
RESUMEN EJECUTIVO	11
FICHAS DE ACTIVIDAD	16
<b>FICHA 1. Cultura Científica</b>	<b>17</b>
<b>FICHA 2. Periodismo científico</b>	<b>21</b>
<b>FICHA 3. Reconocimiento e implementación de políticas de Ciencia Abierta</b>	<b>24</b>
<b>FICHA 4. Interoperabilidad de las infraestructuras digitales de Ciencia abierta</b>	<b>27</b>
<b>FICHA 5. Oficina Europea</b>	<b>30</b>
<b>FICHA 6. Espacio Europeo de Investigación (ERA)</b>	<b>34</b>
<b>FICHA 7. Ciencia para las Políticas Públicas</b>	<b>37</b>
<b>FICHA 8. Oficina C</b>	<b>40</b>
<b>FICHA 9. Estudios de tendencias e Indicadores</b>	<b>43</b>
<b>FICHA 10. Cultura corporativa</b>	<b>46</b>
<b>FICHA 11. Servicios generales</b>	<b>49</b>
PRESUPUESTO 2024	54
ANEXO 1: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR FECYT	61
ANEXO 2: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR FECYT	63

## INTRODUCCIÓN

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología F.S.P. (FECYT) es una Fundación pública dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Nuestra misión es catalizar la relación entre la ciencia y la sociedad, impulsando el crecimiento de la cultura científica española y fomentando la transferencia de conocimiento a través de la divulgación, la educación, la formación, la información y el asesoramiento científico a las políticas públicas.

FECYT es una institución clave para facilitar que la ciudadanía, los gestores públicos y la comunidad política, los periodistas, la industria, el tercer sector y la sociedad en general, demanden y participen del conocimiento científico. El uso del conocimiento científico por parte de la sociedad (o **valorización social de la ciencia**) redundará en una mayor confianza en el proceso científico-técnico y dota a la ciudadanía de herramientas para tomar decisiones mejor informadas, fortalecer el pensamiento crítico, o innovar. Además, la inclusión del conocimiento científico en los procesos de deliberación democrática refuerza las instituciones y contribuye a una toma de decisiones y a una elaboración de políticas públicas más informadas. Por otro lado, la apertura de la comunidad científica a las demandas e inquietudes de la ciudadanía tiene como resultado una ciencia más colaborativa, integrada en el contexto socio político y que contribuye más activamente a resolver los retos globales.

Para maximizar el uso social del conocimiento científico es necesario fomentar un **cambio cultural**: por una parte, para que la comunidad científica se abra a la contribución y cooperación con otros actores y a la rendición de cuentas y, por otra, para que la sociedad se acerque al proceso científico-técnico y a sus resultados. FECYT emplea su experiencia, recursos y posición como institución de conexión entre diferentes agentes para agilizar, facilitar y contribuir a este cambio cultural.

FECYT afronta este año 2024 con un plan de actuación que cierra el actual plan estratégico 2022-2024 y pone la mirada en la elaboración de un nuevo plan donde se revisarán la misión, la visión, los objetivos y los proyectos que se van a acometer en el próximo plan estratégico.

Siempre con el objetivo de **contribuir a la democratización y a la valorización social de la ciencia**, el Plan de actuación de 2024 identifica una serie de prioridades y novedades, en línea con sus objetivos estratégicos:

- **Objetivo estratégico 1.** FECYT trabaja para fortalecer la **cultura científica y tecnológica** de la sociedad española y fomentar su participación en el proceso científico-técnico. Para ello seguiremos avanzando en un análisis profundo de la comunicación científica que nos permita reflexionar sobre nuevos retos y oportunidades, y establecer estrategias de futuro. También hay un esfuerzo por dotar al sistema de recursos para promover una comunicación de la ciencia informada por la evidencia más eficaz, ética y profesional. La agencia SINC y el Science Media Centre continuarán su tarea de información periodística combatiendo la desinformación a través del rigor.
- **Objetivo estratégico 2.** El movimiento internacional de **ciencia abierta** trabaja para que los resultados de investigación financiados con dinero público estén disponibles y abiertos para la ciudadanía. Esta apertura fomenta la transparencia, la participación, la cooperación, la innovación, la rendición de cuentas, la capacidad de reutilización del trabajo investigador, el impacto y la reproducibilidad de resultados. En 2024, fomentaremos la incorporación de los principios de ciencia abierta a los procesos de toma de decisiones, de financiación, de ejecución y de evaluación de la actividad investigadora, jugando el papel que corresponde a FECYT en la puesta en marcha y seguimiento de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta.
- **Objetivo estratégico 3.** Las políticas europeas en ciencia e innovación son cruciales para el sistema español de ciencia y tecnología. Junto con otros actores, FECYT promueve la

integración del sistema español de ciencia, tecnología e innovación en el Espacio Europeo de Investigación, y su participación en programas europeos. Especial foco merecen los programas de desarrollo de **carreras científicas** y su movilidad intersectorial entre el mundo académico, la industria y el sector público. Además, trabaja para preparar el camino para un futuro programa marco que se empezará a negociar en los próximos años.

- **Objetivo estratégico 4.** FECYT reforzará las iniciativas de **ciencia para las políticas públicas**. La transferencia suele entenderse como un proceso entre academia e industria y se desoye la necesidad de mejorar la comunicación entre la academia y el sector público para contribuir a un mejor despliegue de las políticas públicas. Esta conexión tiene sus retos y FECYT trabajará para facilitarla, impulsando el refuerzo de las estructuras, procesos y buenas prácticas en el uso de los resultados de la investigación y los conocimientos científicos para diseñar y aplicar las políticas públicas. Desde hace unos años, FECYT coordina la Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados. Durante 2024, se trabajará para poner en marcha nuevos mecanismos de ciencia para las políticas públicas.
- **Objetivo estratégico 0.** En 2024, FECYT seguirá fomentando una **cultura corporativa** que desarrolle el talento y bienestar de su equipo, a través de programas de formación continua, planes de carrera personalizados, iniciativas de bienestar físico y mental, políticas de flexibilidad laboral, y un sistema de reconocimiento de logros. Paralelamente, modernizará la administración mediante la digitalización y automatización de procesos. Estos esfuerzos buscarán reducir las trabas burocráticas, y potenciar la capacidad de la FECYT para apoyar al ecosistema científico, público y la sociedad.

Para alcanzar estos objetivos, FECYT despliega un amplio abanico de herramientas y actividades que abarcan la financiación mediante convocatorias de ayudas en competencia competitiva; los servicios para diferentes agentes del sistema; el análisis de datos y la elaboración de informes; el fortalecimiento institucional y de profesionales de la ciencia; la formación, sensibilización y evaluación o la coordinación y puesta en marcha de estrategias nacionales.

Además, Durante 2024 FECYT comenzará un proceso de reflexión y análisis con su personal y agentes externos para construir el nuevo plan estratégico 2025-2028.

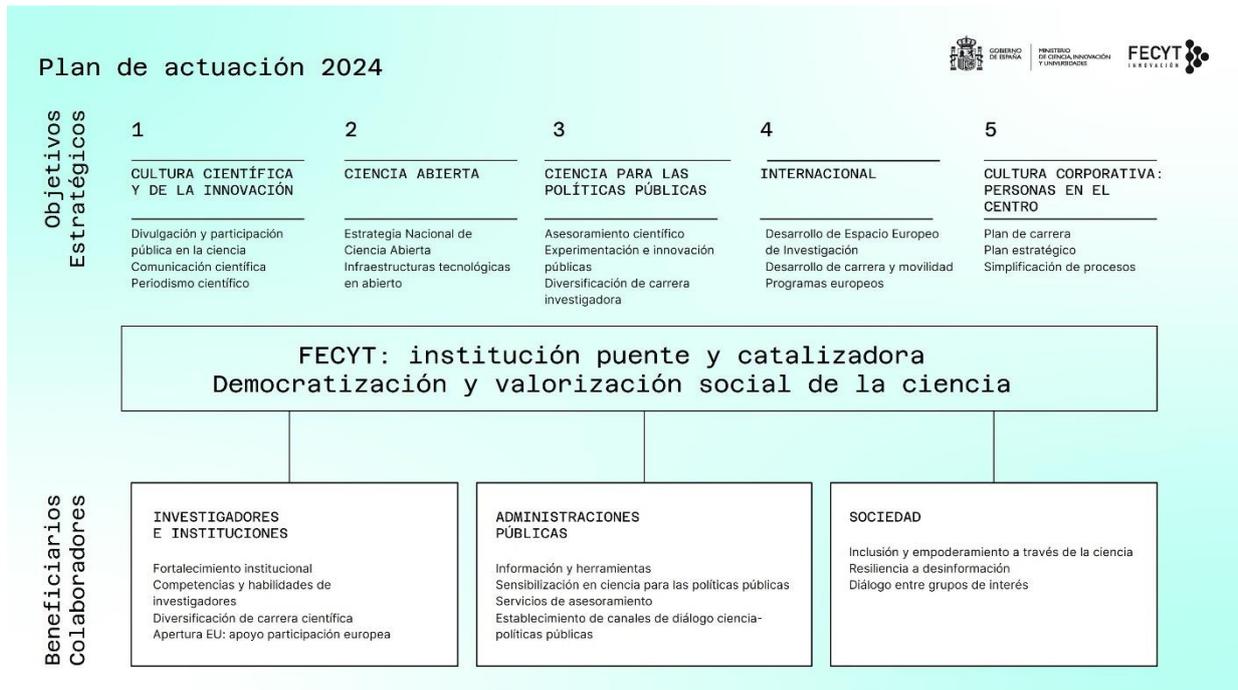


Imagen 1: Objetivos estratégicos y principales beneficiarios del Plan de Actuación 2024

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El organigrama de FECYT en la presente versión del Plan de Actuación 2024 ha evolucionado para adaptarse a las líneas estratégicas de su actividad.

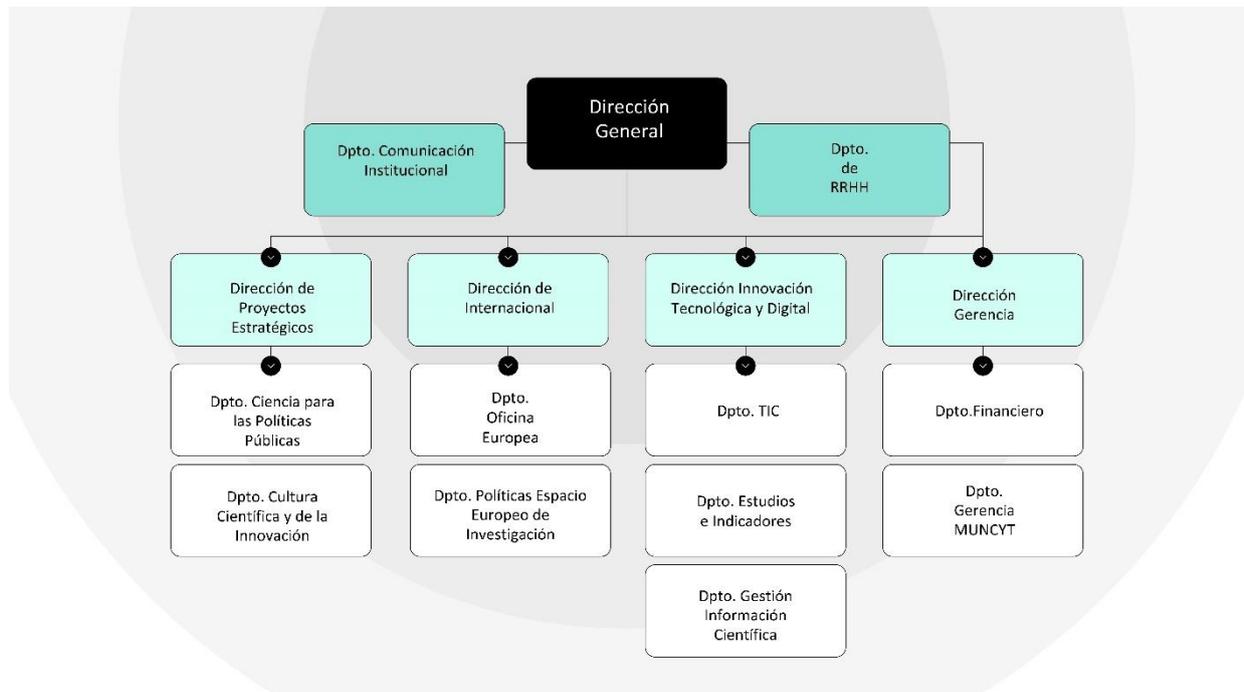


Imagen 2: Organigrama de FECYT

## **DIRECCIÓN GENERAL**

La Dirección General de FECYT ostenta su representación institucional, lidera el equipo directivo de la Fundación, definiendo e implementando políticas a corto, medio y largo plazo conforme a las directrices del Patronato para potenciar el eficaz cumplimiento de los fines de la Fundación, de forma que ésta alcance su Visión. Establece y lidera su Estrategia, definiendo los ejes prioritarios sobre los que se gestiona la Fundación.

De la Dirección General dependen cuatro altas Direcciones, la **Dirección de Proyectos Estratégicos**, la **Dirección de Internacional**, la **Dirección de Innovación Tecnológica y Digital** y la **Dirección Gerencia**.

También dependen directamente de la Dirección General:

### **Departamento de Comunicación Institucional**

Define la estrategia de comunicación externa e implementa el desarrollo del plan de comunicación con el objetivo de dar a conocer los proyectos de FECYT. También recoge en sus funciones la promoción de la ciencia pública y del Sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación a los diversos públicos, a través de diversos canales y formatos. Por otra parte, colabora con Recursos Humanos en acciones de comunicación interna. Por último, se encarga de la gestión documental y de velar por el cumplimiento efectivo de la normativa en materia de accesibilidad. Esta dirección se estructura en cuatro Unidades: Comunicación Institucional, Audiovisual, Relaciones Externas y Documentación y Accesibilidad. Del Departamento de Comunicación depende también SINC, medio de comunicación de noticias científicas.

### **Departamento de Recursos Humanos**

A través de una dependencia funcional directa de la Dirección General del Departamento de Recursos Humanos se enfatiza la importancia de las personas y del impulso de la estrategia organizacional, situando la política de recursos humanos en uno de los ejes prioritarios de la Fundación.

## **DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

Esta Dirección lleva a cabo la coordinación de los recursos, humanos y materiales, de los Departamentos técnicos que la puesta en marcha de cada proyecto estratégico precise, y metodológicamente propone a la Dirección General nuevos proyectos estratégicos, impulsando su desarrollo en la organización.

Además, de la Dirección de Proyectos Estratégicos dependen los proyectos vinculados a las líneas estratégicas de la Fundación en torno a la transferencia y la valorización social del conocimiento: la cultura científica y de la innovación de la ciudadanía, la ciencia para las políticas públicas y la ciencia abierta, gestionados a través del departamento de Cultura Científica y de la Innovación, del departamento de Ciencia para las Políticas Públicas y de la Unidad de Ciencia Abierta.

**Departamento de Cultura Científica y de la Innovación:**

Su misión principal es reforzar el vínculo entre ciencia y sociedad. Para la consecución de sus objetivos, impulsa y realiza actividades de divulgación y educación científicas dirigidas al fomento del interés, conocimiento y participación de los ciudadanos en la ciencia y la tecnología, impulsa la profesionalización de la comunicación científica, y favorece la inclusión y el acceso a la ciencia de todos los públicos. La dirección se estructura en tres unidades de gestión: Unidad de divulgación y participación pública en la ciencia; Unidad de avance de la ciencia de la comunicación y la educación científicas y Science Media Centre España

**Departamento de Ciencia para las Políticas Públicas:**

Sus principales líneas de actuación son el fomento de un ecosistema de asesoramiento científico en España; el impulso de la innovación en las políticas públicas; el fomento del uso de la ciencia abierta en los mecanismos de asesoramiento científico, y el fomento de la participación abierta de la sociedad civil en los procesos científicos como uno de los pilares de las políticas relativas a la ciencia pública; el fomento de la investigación interdisciplinar, mediante la integración de esta perspectiva en los proyectos de FECYT; y la realización de acciones de asesoramiento científico en el diseño y ejecución de la acción exterior, mediante acciones de diplomacia científica. Del Departamento de Ciencia para las Políticas Públicas depende la Unidad de Asesoramiento Científico y de Diplomacia Científica, y la Unidad de Análisis y Políticas de I+D+I.

**DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIGITAL**

Lleva a cabo una función de asesoramiento y prospectiva en materia de tecnologías digitales y lidera la estrategia de transformación digital de FECYT. Además, asume el desarrollo, integración y coordinación de las plataformas informáticas especializadas que forman parte de las actividades centrales de FECYT, así como las funciones de planificación, coordinación, operaciones y mantenimiento de la microinformática, administración de sistemas, redes y comunicaciones y ciberseguridad.

**Departamento de Sistemas y Tecnologías:**

Implanta, mantiene y supervisa la infraestructura técnica (hardware y software) de FECYT para la consecución de sus objetivos, optimizando la infraestructura tecnológica y aportando soluciones tecnológicas para los proyectos de FECYT. Desarrolla las actividades relacionadas con ciberseguridad y prospectiva de nuevas tecnologías para su aplicación en la actividad de la Fundación. Se estructura en la Unidad de Desarrollo y la Unidad de Sistemas de Información.

**Departamento de Gestión de la Información Científica:**

Su tarea es promover el acceso de las instituciones e investigadores españoles a los principales recursos científicos electrónicos indispensables para la investigación; fomentar un conocimiento científico abierto, accesible y colaborativo; impulsar y coordinar la creación de información interoperable entre los diferentes sistemas. Dentro de esta dirección se ubica la Unidad de Recursos Científicos e Infraestructuras.

**Departamento de Estudios e Indicadores:**

Estudia las tendencias más relevantes de la investigación, la innovación y la percepción social desde una perspectiva multidisciplinar. También mide y analiza los principales resultados de la

investigación e innovación españolas y participa en la difusión de los principales indicadores de producción científica, cultura científica y de género, con el objetivo de mostrar aspectos clave que contribuyan a mejorar la comprensión y caracterización del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Las actividades se llevan a cabo a través de la Oficina Técnica y la Unidad de Estudios.

### **DIRECCIÓN DE INTERNACIONAL**

En coordinación con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, fomenta la internacionalización y reconocimiento de la ciencia y la tecnología españolas, impulsando la participación española en programas europeos e internacionales. Además de colaborar con los órganos superiores y directivos del Ministerio de adscripción, colabora con el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) en esta labor de internacionalización del Sistema Nacional de Salud. Y asimismo desde la Dirección Internacional se coordina el apoyo que FECYT presta al Ministerio y a la Agencia Estatal de Investigación (AEI) en el desarrollo del Espacio Europeo de Investigación (ERA) con acciones que facilitan el desarrollo profesional del personal investigador incrementando su movilidad, así como su empleabilidad dentro y fuera del ámbito académico, con especial focalización en la atracción y retención de talento. De esta dirección depende el Departamento Oficina Europea y el Departamento de Políticas del Espacio Europeo de Investigación.

#### **Departamento Oficina Europea:**

Tiene como misión el fomento de la participación y el liderazgo de proyectos europeos de I+D+I por parte de universidades y organismos públicos de investigación, así como el seguimiento de los asuntos institucionales europeos relacionados con la Ciencia y la Tecnología que se refieran especialmente al sector público de universidades y OPIs. Desde este Departamento también se despliegan todas las iniciativas relacionadas con la movilidad y desarrollo de la carrera investigadora, siempre bajo la perspectiva de las políticas europeas en recursos humanos en investigación. Este Departamento cuenta con la Unidad de Oficina Europea para estructurar la actividad.

#### **Departamento de Políticas del Espacio Europeo de Investigación:**

Desarrolla toda la actividad relacionada con las políticas europeas encaminadas a la consecución del Espacio Europeo de Investigación. Por un lado, gestionando distintas iniciativas de programación conjunta internacional, y por otro, participando en proyectos estratégicos en las áreas prioritarias que definen los Estados Miembros junto con la Comisión en sus planes de acción conjunta. En este Departamento se única la Unidad de Espacio Europeo de Investigación.

### **DIRECCIÓN GERENCIA**

Presta un servicio de calidad y valor añadido a la Dirección, optimizando los recursos de la Fundación y facilitando su labor en la gestión de los proyectos fundacionales conforme a las directrices de la Dirección General y la normativa legal aplicable. Dirige la administración de la Fundación, gestiona su presupuesto y garantiza el funcionamiento de los servicios generales de la Fundación.

**Departamento Financiero**

Apoya a la Dirección Gerencia en la coordinación y organización de la gestión financiera y presupuestaria y contratación de la Fundación, velando por el cumplimiento de las directrices de la Dirección y la normativa legal aplicable. Asesora a la Dirección Gerencia en el seguimiento y mejora continua del sistema de calidad y control interno de FECYT y en la coordinación de las actuaciones de seguridad y mantenimiento de los centros de trabajo de la Fundación.

**Departamento de Recursos Humanos**

Tiene una dependencia orgánica de la dirección Gerencia. Planifica, organiza y coordina la gestión de los proyectos de las políticas de personal conforme a las directrices de la Dirección General y los procedimientos internos establecidos para promover la transformación de la organización a través de las personas, gestionando el desarrollo de las carreras profesionales.

**Gerencia del MUNCYT**

Lleva a cabo la gestión económico-financiera del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT) por medio de las asignaciones realizadas por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para dicha gestión, así como la contratación y gestión del personal técnico necesario para la gestión de las actuaciones encomendadas por la dirección del Museo.

## RESUMEN EJECUTIVO

La estructura de contenidos de este Plan de Actuación sigue el orden de los cinco objetivos estratégicos que recoge el Plan Estratégico 2022-2024 y que son los siguientes:

<b>OE1</b>	<b>OE2</b>	<b>OE3</b>
<b>CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN</b>	<b>CIENCIA ABIERTA</b>	<b>INTERNACIONALIZACIÓN</b>
Impulsar una <b>comunicación científica</b> eficaz, ética y profesional con públicos diversos para fortalecer el diálogo y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad.	Apoyar el desarrollo de un sistema de ciencia e innovación basado en <b>sistemas de información científica accesibles, interoperables y en abierto.</b>	Fomentar la <b>internacionalización</b> de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación que permita el aprovechamiento de oportunidades en el marco europeo y global.
<b>OE4</b>	<b>OE0</b>	
<b>CIENCIA PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS</b>	<b>CULTURA CORPORATIVA: PERSONAS EN EL CENTRO</b>	
Promover el <b>asesoramiento científico</b> para una toma de decisiones informada a través del análisis de <b>datos, estudios</b> y el conocimiento	implantar una cultura corporativa orientada a la <b>gestión por proyectos</b> , que desarrolle <b>el talento y bienestar del equipo</b> FECYT.	

Imagen 3: Objetivos estratégicos de FECYT

A continuación, se describen de manera resumida las principales actividades que FECYT desarrollará durante 2024 con el fin de alcanzar cada uno de los Objetivos Estratégicos.

---

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 Cultura científica y de la Innovación:** impulsar una comunicación científica eficaz, ética y profesional con públicos diversos para fortalecer el diálogo y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad. (FICHAS DE ACTIVIDAD 1,2)

---

FECYT pone en marcha actividades en el ámbito de la comunicación de la ciencia y el periodismo científico. FECYT gestiona **la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación**, la convocatoria con mayor capilaridad en el estado español y con mayor dotación que existe con este fin. A través de esta convocatoria competitiva, desde 2007 se han financiado 3.807 proyectos por todo el territorio nacional por un importe de 67.380.000M€. **Este año se realizará un esfuerzo por acortar los plazos y eliminar trabas administrativas.**

Asimismo, en el ámbito de la cultura científica, **se desarrollarán estudios que analizan la ciencia de la comunicación científica** además de elaborar una nueva Encuesta de Percepción Social de la Ciencia, que permite conocer la evolución en esta materia desde el año 2002. También se pondrán en marcha actividades de arte, ciencia, tecnología y sociedad, como la colaboración en la conmemoración del **70 aniversario del CERN**, así como otros proyectos con repercusión internacional, como el concurso iberoamericano de monólogos científicos **Solo de Ciencia**; y el proyecto europeo **COALESCE** cuyo objetivo es establecer un Centro Europeo de Competencia para la Comunicación Científica.

En el **ámbito del periodismo científico, el Science Media Center y la agencia de noticias científicas SINC** seguirán ofreciendo servicios para periodistas y el público en general con sus publicaciones diarias de reacciones, briefings informativos, reportajes y noticias de actualidad. El SMC realizará además dos estudios: uno sobre balance de género en las fuentes científicas y el otro sobre acoso a científicos/as en España por su exposición en medios de comunicación y redes sociales.

---

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 Ciencia Abierta:** Apoyar el desarrollo de un sistema de ciencia e innovación basado en sistemas de información científica accesibles, interoperables y en abierto (FICHAS DE ACTIVIDAD 3,4)

---

La FECYT juega un papel de relevancia en la implementación de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta: es la institución responsable de su seguimiento y está directamente implicada en la puesta en marcha de 10 de sus medidas. FECYT gestiona la Convocatoria de ayudas María de Guzmán, destinada a garantizar por un lado la investigación científica de excelencia y por otro la existencia, robustez e interoperabilidad de las infraestructuras digitales institucionales de ciencia abierta. Durante 2024, FECYT gestionará el seguimiento, cierre y análisis de impacto de la ejecución de los 42 proyectos concedidos en la convocatoria de 2020, la apertura y puesta en marcha de los 48 proyectos concedidos en la convocatoria de 2023 y la definición de la convocatoria de 2025 mediante un proceso de cocreación. Además, FECYT gestiona servicios de apoyo a los repositorios de acceso abierto a través de RECOLECTA, LA Referencia, OpenAIRE y COAR; y servicios de apoyo a la edición y publicación académica no comercial a través de la

convocatoria bienal de Evaluación de Calidad Editorial de Revistas Españolas, de la herramienta de autoevaluación del Diamond Open Access Standards (DOAS), de la infraestructura europea OPERAS, de la plataforma RECYT y del Sello CEA-APQ para Colecciones de Monografías.

Otra de las actividades enmarcadas en este Objetivo Estratégico, es el **Curriculum Vitae Normalizado** (CVN), una infraestructura digital interoperable, reconocida en la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y en la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA). CVN proporciona una mayor agilidad y eficiencia a los procedimientos administrativos, reduciendo las cargas administrativas y acortando los plazos de gestión en las diferentes convocatorias. En 2024 se potenciará el uso por parte de las agencias de financiación y acreditación, ofreciendo una herramienta que facilite la evaluación y análisis de los CVN aportados en cada propuesta.

Además, en línea con el objetivo de mejorar la eficiencia aplicada a la gestión del acceso a los recursos científicos electrónicos, FECYT lidera y coordina las negociaciones a nivel nacional para mejorar los servicios de acceso a las bases de datos de referencias bibliográficas WOS y Scopus y se inicia este año la gestión de un nuevo periodo de licencia nacional 2024-2026.

---

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 Internacional:** Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica; la integración en el espacio europeo de investigación e innovación que permita el aprovechamiento de oportunidades en el marco europeo y global (FICHAS DE ACTIVIDAD 5,6)

---

FECYT busca **fomentar** la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas integrándolas en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación (ERA) con el fin de maximizar las oportunidades en el marco europeo y global. Los programas europeos de investigación e innovación son muy atractivos para el sistema español de ciencia y tecnología y están además muy alineados con nuestras prioridades. Por ello, la Fundación cuenta con la **Oficina Europea**, cuya misión es promover la participación y el liderazgo de proyectos europeos de I+D+I por parte universidades y organismos públicos de investigación, especialmente en el programa Horizonte Europa. En 2024 se continuará con toda la actividad de promoción y se trabajará en la preparación del siguiente Programa Marco. También presta apoyo a **la movilidad y desarrollo de carrera investigadora, específicamente para la continuidad de las medidas desplegadas en el Plan de Atracción y Retención del Talento, con el fortalecimiento del portal y la red EURAXESS**. En este contexto, en 2024 se lleva a cabo una nueva edición del programa de mentorazgo REBECA, que se centra especialmente en fomentar un desarrollo de carrera investigadora más allá de la academia.

Esta actividad internacional se completa con iniciativas que promueven la integración del Sistema Español de Ciencia y Tecnología en el Espacio Europeo de Investigación (ERA), siguiendo las prioridades políticas establecidas por el Pacto europeo para la investigación y la innovación. FECYT da apoyo al ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades a través de varios proyectos estratégicos contribuyendo al desarrollo del plan de acción ERA. También en este ámbito, y en coordinación con la Agencia Estatal de Investigación, se fomenta la participación española en Programas Conjuntos Europeos.

---

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 Ciencia para las políticas públicas.** Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico. (FICHAS DE ACTIVIDAD 7,8,9)

---

FECYT contribuirá al desarrollo de la innovación en políticas públicas a través de una convocatoria de ayudas en régimen de concurrencia competitiva, dirigida a la financiación de proyectos de innovación en política pública en colaboración con la comunidad investigadora y las administraciones públicas y proyectos de transferencia de conocimiento y asesoramiento científico para las políticas públicas.

Además, FECYT apoya al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el desarrollo de las prioridades del Trío de Presidencias y las establecidas en la presidencia española del Consejo de la UE en cuanto a la diplomacia científica europea. Así, participa en el equipo directivo y los grupos de trabajo para la puesta en marcha del marco europeo de diplomacia científica; y preside la "Alianza Europea de Diplomacia Científica". Además, colaborará en la organización de la IX reunión de diplomacia científica española. Finalmente, a través de su participación en INTECOONECTA 2023, impartirá formación especializada en diplomacia y asesoramiento científico para la región América Latina y Caribe.

Asimismo, FECYT pondrá en marcha iniciativas dirigidas a favorecer la movilidad intersectorial de la comunidad científica y otros profesionales de la ciencia para enriquecer su desarrollo de carrera.

Por otra parte, la Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados (Oficina C), una iniciativa conjunta del Congreso de los Diputados y FECYT para conectar el conocimiento científico con la labor legislativa, elaborará los informes sobre los temas seleccionados por la Mesa del Congreso. También se celebrarán dos eventos de presentación de los informes en formatos que fomenten el diálogo entre la comunidad científica y política, así como una tercera edición del programa de emparejamiento entre el Congreso de los Diputados y la comunidad científica. Los temas seleccionados para los nuevos informes son: inteligencia artificial y educación; prevención activa del suicidio; gestión sostenible de zonas costeras; materiales y materias primas críticas en la transición energética. La Oficina C realizará una consulta pública para recabar cuáles son los temas científicos de actualidad que la ciudadanía considera que son de interés para el Congreso de los Diputados.

En cuanto al ámbito de estudios, FECYT elaborará una nueva edición de la serie Tendencias de Investigación e Innovación, centrada en el análisis de la Inteligencia Artificial en el bienestar social. Así mismo, en 2024 la FECYT continuará con el análisis de la colaboración científica bilateral entre España y otros países, y actualizará la plataforma de indicadores con nuevos datos sobre cultura y producción científica.

Además, una de las alianzas estratégicas de FECYT es la colaboración con la Unidad de Mujeres y Ciencia (UMyC) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. En 2024, FECYT colaborará con la UMyC en la elaboración y difusión del estudio "Mujeres e innovación. Edición 2024"; la actualización y promoción de la plataforma #científicaseinnovadoras; la obtención de datos que solicita la Comisión Europea para la elaboración del próximo informe SHE Figures 2024 y el apoyo en la elaboración del National Impact Plan que comprende varias acciones

permanentes a lo largo de 2024 y 2025, y concretamente el relanzamiento de la Red Española de Proyectos Europeos de Género y Ciencia.

---

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO TRANSVERSAL: Cultura corporativa.**

Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión de proyectos que desarrolle el talento y el bienestar del equipo FECYT. (FICHA DE ACTIVIDAD 10)

---

Dentro de este objetivo, se trabajará en la implantación de la metodología Agile como modelo de gestión de trabajo en FECYT. Además, se actualizará la estructura organizativa y se implementará un **Plan de Personal** de FECYT, que identifique talento, habilidades y potencial, de tal manera que se facilite la gestión del equipo y se puedan definir las acciones de desarrollo más adecuadas.

Desde el punto de vista de la **comunicación interna**, lo más destacado de este año es el desarrollo de un proceso participativo que involucre a todo el personal de la Fundación en la elaboración del nuevo Plan Estratégico para el periodo 2025-2027.

En cuanto a **la comunicación externa**, tendrá un hito muy relevante que es la puesta en marcha de una nueva web para FECYT con una imagen renovada y una mejor estructura de contenidos. Además, desde el punto de vista del contenido, el foco estará en difundir y dar a conocer los proyectos nuevos que comienzan este año en el ámbito de la Ciencia para las políticas públicas.

### SERVICIOS GENERALES

La ficha 11 reúne los hitos más relevantes del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología en 2024. FECYT apoya la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT), museo de titularidad estatal adscrito al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. El MUNCYT elabora su propio Plan de Actuación anual, pero en el presente Plan se incluyen los hitos más relevantes:

- Apertura al público de un nuevo espacio de biblioteca que, compartiendo espacio con un plató para la producción de contenidos audiovisuales, se denominará “Contextos: biblioteca y espacio audiovisual”.
- Diseño y puesta en producción de la nueva web del MUNCYT.
- Nuevo proyecto expositivo temporal en la sede de Alcobendas: “Gigantes para ver lo diminuto. Microscopía electrónica”.

Asimismo, esta ficha **recoge las actividades tecnológicas y digitales planificadas para 2024**, centradas en garantizar la seguridad de la información mediante la obtención de la certificación del Esquema Nacional de Seguridad. Durante 2024, se potenciará el uso de herramientas de administración electrónica que agilicen la gestión interna de la FECYT promoviendo una transformación digital efectiva que simplifique, agilice y mejore la eficacia a los procesos y procedimientos internos. Para finalizar, en 2024 se comenzará a desarrollar una estrategia en FECYT para el uso seguro de herramientas de Inteligencia Artificial, mediante la implementación de acciones exploratorias y proyectos piloto.

Esta ficha también incluye acciones en **el marco de protección de datos y procesos**.

## FICHAS DE ACTIVIDAD

A continuación, se incluyen las FICHAS DE ACTIVIDAD detalladas con la descripción de las actividades, así como los cuadros de Beneficiarios, Indicadores, Recursos Humanos y Presupuestos.

A lo largo de las fichas se han incluido iconos que sirven para identificar las actividades descritas con los 12 proyectos estratégicos que recoge el Plan estratégico de FECYT 2022-2024.

FICHA 1. Cultura Científica	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

El fortalecimiento de la cultura científica y la participación de la ciudadanía en el proceso científico-técnico no solo es un compromiso, sino también una responsabilidad del sistema de I+D+I, tal y como establece la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Por su parte, la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación (EECTI 2021-2027) establece que la sociedad es un elemento central del SECTI y la implicación ciudadana en la ciencia un elemento de marcado carácter transversal. FECYT juega un papel fundamental en este ámbito, analizando la relación entre ciencia y sociedad, dando soporte al sistema en el área de la comunicación de la ciencia y orientando la estrategia en este ámbito. Con el objetivo de impulsar una comunicación científica de calidad, este departamento desarrolla diferentes proyectos en dos áreas de trabajo:

1. Analizar la comunicación social de la ciencia, reflexionar sobre nuevos retos y oportunidades y establecer estrategias de futuro.

**Ciencia de la comunicación científica.** Iniciado en 2022, este proyecto está encaminado a analizar el estado de la comunicación pública de la ciencia en España, identificar necesidades y establecer acciones destinadas a impulsar una comunicación científica más eficaz, ética y profesional en nuestro país.

### ESTUDIOS SOBRE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA.

**Estudio para identificar las competencias identificadas como prioritarias por los profesionales** de la comunicación científica con el objetivo de mejorar los programas formativos.

**Estudio sobre las Unidades de Cultura Científica:** su papel en la comunicación científica en España, personal implicado, recursos con los que cuentan, impacto de su actividad, etc. que servirá para establecer o mejorar medidas a futuro.

### ESTUDIOS DE PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA

**Encuesta PSCT:** Desde 2002, se realiza de forma bienal esta encuesta que tiene como objetivo conocer las creencias, valores, actitudes y comportamientos de la población residente en España con respecto a la ciencia y la tecnología. En el año 2024 se realizará el trabajo de campo y análisis de datos de la 12ª edición. Los resultados se presentarán a principios de 2025.

**Estudio TISP:** En 2024 se dispondrá de los resultados del estudio internacional “Many Labs Study on Trust In Science and Science-Related Populism” (TISP), que analiza los factores que afectan a la confianza en la ciencia y el populismo científico en distintos países. Se prevé dar difusión a los mismos con especial hincapié en los resultados de España.

---

2. Dotar al sistema de recursos y estructuras de soporte para una comunicación científica eficaz, ética y profesional.

---

### CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA, INTEGRADA EN EL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, CIENTÍFICA, TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN.

Principal herramienta de financiación de actividades de cultura científica, gestionada por FECYT desde 2007. En 2024 se dará a conocer a final del primer semestre la resolución definitiva de la edición de 2023 y se publicará una nueva edición en términos similares a los de la edición anterior.

### RED DE UCC+I

En 2007 FECYT promovió la creación de las Unidades de Cultura Científica e Innovación (UCC+I), hoy estructuras indispensables para la comunicación de la I+D+I española. La red de UCC+I, coordinada por FECYT, cuenta con 115 UCC+I con las que se organiza el encuentro anual ComCiRed (Comunicar Ciencia en Red) donde se intercambian experiencias y buenas prácticas en comunicación de la ciencia. En 2024 se celebrará en Cáceres, en colaboración de la Universidad de Extremadura, los días 10 y 11 de octubre.

### **Formación, recursos y guías informados por la evidencia sobre cómo comunicar ciencia de forma eficaz y responsable.**

- Publicación de recursos como la guía “Cómo usar la comunicación y las ciencias del comportamiento para mejorar la respuesta social al cambio climático” que se publicará con motivo del Día de la Tierra.
- Diseño de un programa piloto de formación en comunicación científica y ciencia ciudadana para doctorandos/as que permita la adquisición de las competencias establecidas en este ámbito en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, y el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio.
- Organización de un evento sobre estrategias para una mejor comunicación científica.

### COALESCE

Proyecto financiado por la Comisión Europea del que forma parte FECYT y cuyo objetivo es establecer un Centro Europeo de Competencia para la Comunicación Científica y una Academia de Comunicación Científica asociada.

**Solo de ciencia (SdC).** Certamen iberoamericano de monólogos científicos creado por FECYT en 2023. Está diseñado para inspirar y motivar a los que se dedican a la ciencia y la tecnología a participar activamente en la divulgación de sus áreas de trabajo a través de monólogos científicos de tres minutos de duración en contacto directo con el público. En 2024 se celebrarán en España la semifinal (18 de abril) y final nacional (28 de mayo), cuyo ganador/a participará en la final iberoamericana el 28 de noviembre, Día Iberoamericano de la Ciencia, en Lima (Perú).

### ARTE, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

Este proyecto pone en relación la ciencia con la creación artística con el objetivo de la transformación social y de contribuir a superar las fronteras entre la ciencia, la tecnología y las humanidades para explicar y comprender la complejidad de los retos y del mundo actual.

- FOTCIENCIA 20, selección de las mejores imágenes de ciencia. 24 de mayo - Inauguración exposición en Tabakalera en San Sebastián.

- Colaboración con el programa de estudios independientes "Organismo | Arte en Ecologías Críticas Aplicadas" de la Fundación TBA21-Thyssen-Bornemisza Art Contemporary y el Museo Nacional Thyssen-Bornemisza.
- Conmemoración del 70 aniversario del CERN, en la que por designación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades FECYT actúa como punto nacional para la coordinación de acciones que se realicen en España en el marco de esta celebración.

**BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>
Ciudadanía	Indeterminado
Personal Investigador	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Universidades	85
Instituciones (UCC+I, Museos, centros de investigación...)	40
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>125</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cantidad prevista</b>
<b>Formación especializada en comunicación científica</b>	Jornadas sobre comunicación científica	1
	Diseño programa formativo	1
<b>Fomentar y dinamizar el sistema de divulgación</b>	Porcentaje de valoración global de la convocatoria para el fomento de la cultura científica (buena/muy buena) por beneficiarios	75
<b>Ampliar el marco de alianzas para el desarrollo de proyectos</b>	Desarrollo de proyecto ACTS en colaboración con otras instituciones y organizaciones	1
<b>Fomentar el interés social por la ciencia a través del arte</b>	Nº itinerancias exposiciones FOTCIENCIA	8
<b>Medición de la percepción social de la ciencia y la tecnología</b>	Propuesta piloto nueva metodología PSCT	1

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,22	361
Personal Coordinación	0,84	1.404
Técnico/a	9,69	16.336
Técnico/a administrativo/a	0,20	350
Administrativo/a	0,20	350
<b>Total</b>	<b>11,15</b>	<b>18.800</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	5.206
Aprovisionamientos	10
Gastos de personal	702
Otros gastos de la actividad	586
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>6.504</b>

FICHA 2. Periodismo científico	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

FECYT impulsa proyectos de periodismo que abordan la actualidad científica desde el rigor y la transparencia, como herramientas para luchar contra la desinformación.

### SCIENCE MEDIA CENTRE ESPAÑA

- Perteneciente a la red internacional de SMCs, con el objetivo de mejorar la calidad de la discusión pública sobre los temas de actualidad ligados a la ciencia, presta asesoramiento y apoyo a medios de comunicación, periodistas y oficinas de prensa en materia de información científica, ofreciéndoles recursos para cubrir la actualidad con contexto, fuentes expertas y la mejor evidencia disponible cuando la ciencia llega a los titulares.
- Durante 2024 más allá de la actividad ordinaria, centrada en la producción de contenidos diarios, la realización de briefings informativos y de sesiones de formación realizará las siguientes actividades:
- **Realización de un estudio de SMC España sobre balance de género en las fuentes científicas:** existen diversos estudios sobre la frecuencia y proporción en que los nombres de mujeres científicas aparecen como fuentes en las informaciones de los medios. Sin embargo, en esos estudios no podemos saber si aparecen menos que los hombres porque no han sido consultadas por los periodistas, o si hay otras razones. En el SMC España se recabarán datos sobre el tipo de respuestas que obtenemos de todas las fuentes consultadas para poner en marcha un estudio que analizará los datos recabados.
- **Realización de un estudio de SMC España sobre acoso a científicos/as por su exposición en medios de comunicación y redes sociales:** durante la pandemia se han producido situaciones de hostigamiento hacia el personal investigador después de sus declaraciones en prensa; y más allá de la pandemia, hemos visto ataques en redes sociales a científicos y científicas que hablan sobre temas controvertidos, como el cambio climático, los organismos modificados genéticamente, la investigación con animales, la energía nuclear o los estudios de género. Siguiendo la encuesta realizada por la [revista Nature](#) y los Science Media Centres al respecto, el SMC España realizará su propio estudio sobre este tipo de acoso entre el personal investigador de España.
- **Impulso a SMCs en Latinoamérica y Caribe.** El SMC España trabajará para establecer lazos con instituciones y redes de periodistas que puedan poner en marcha proyectos piloto de SMCs en las regiones de Latam y Caribe.

### IBERIFIER PLUS

- En febrero finaliza el proyecto IBERIFIER, observatorio de medios digitales de España y Portugal, impulsado por la Comisión Europea y vinculado al [European Digital Media Observatory](#) (EDMO) en el que ha participado FECYT. IBERIFIER analiza el ecosistema

ibérico de los medios digitales y hace frente al problema de la desinformación. Se dará continuidad a través de un nuevo proyecto IBERIFIER PLUS (2024-2026) que ha sido concedido y en el que FECYT participará con la realización de un estudio sobre desinformación científica en España y Portugal.

### NOTICIAS SINC

- SINC (Servicio de Información y Noticias Científicas) es un medio de comunicación que recoge la actualidad científica: noticias, reportajes, artículos de opinión etc. ([www.agenciasinc.es](http://www.agenciasinc.es))
- Durante 2023, NOTICIAS SINC ha puesto el foco en la actualidad Iberoamericana y ha realizado acuerdos con tres organizaciones iberoamericanas para el intercambio de contenidos: Ministerio de Ciencia e Innovación de Argentina, en concreto su plataforma TEC; la Universidad de La Loja en Ecuador y el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud de Colombia.
- Durante 2024 SINC aprovechará estas nuevas relaciones forjadas a lo largo de 2023 para **intensificar la producción diaria de noticias, reportajes, entrevistas, videos e ilustraciones en su web (agenciasinc.es) y contenido científico para RRSS**. También intensificará su **presencia en eventos periodísticos de todo tipo**.

### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Ciudadanía (a través de la información de SINC, de SMC y medios de comunicación)	Indeterminado
Personal Investigador	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Instituciones (UCC+I, Museos, centros de investigación...)	40
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>130</b>

### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Facilitar informaciones científicas de calidad en los medios de comunicación</b>	Apuesta por los contenidos propios del equipo de SINC. Contenidos firmados por el equipo SINC de manera mensual.	15
<b>Proporcionar a los periodistas herramientas sobre ciencia</b>	Estudios SMC España	2

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a		
Personal Coordinación	0,26	438
Técnico/a	7,54	12.435
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a	0,05	87
<b>Total</b>	<b>7,85</b>	<b>12.961</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	12
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	495
Otros gastos de la actividad	213
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>720</b>

**FICHA 3. Reconocimiento e implementación de políticas de Ciencia Abierta**

Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Una de las líneas estratégicas del trabajo de FECYT es el diseño y puesta en marcha de planes de acción específicos para desplegar la implementación efectiva de las políticas nacional y europea de ciencia abierta.

La política nacional se articula a través de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA) y del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación (PEICTI), y está legalmente respaldada por la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (LCTI) y por la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU).

La FECYT juega un papel de gran relevancia en la implementación de la ENCA: es la institución responsable de su seguimiento y está directamente implicada en la puesta en marcha de 10 de sus medidas. A lo largo de 2024, éstas se materializarán fundamentalmente a través de los servicios de financiación y de certificación de infraestructuras para ciencia abierta: repositorios de acceso abierto y servicios nacionales de edición y publicación académica.

Respecto a la financiación, FECYT gestiona la Convocatoria de ayudas María de Guzmán, destinada a garantizar la existencia, robustez e interoperabilidad de las infraestructuras digitales institucionales de ciencia abierta. Durante 2024, FECYT gestionará el seguimiento, cierre y análisis de impacto de la ejecución de los 42 proyectos concedidos en la convocatoria de 2020, la apertura y puesta en marcha de los 48 proyectos concedidos en la convocatoria de 2023 y la redacción de la convocatoria de 2025. Para el diseño de la nueva convocatoria de María de Guzmán, adscrita al PEICTI 2025-2027, FECYT trabajará de manera coordinada con la comunidad de entidades beneficiarias.

Respecto a la certificación, FECYT gestiona: (1) servicios de apoyo a los repositorios de acceso abierto a través de RECOLECTA, LA Referencia, OpenAIRE y COAR; y (2) servicios de apoyo a la edición y publicación académica no comercial a través de la convocatoria bienal de Evaluación de Calidad Editorial de Revistas Españolas, de la herramienta de autoevaluación del Diamond Open Access Standards (DOAS), de la infraestructura europea OPERAS, de la plataforma RECYT y del Sello CEA-APQ para Colecciones de Monografías. Las actividades que se realizarán durante 2024 son:

- RECOLECTA: el agregador nacional de ciencia abierta mantendrá sus servicios de certificación de metadatos, enriquecimiento de metadatos y agregador de contenidos, fortalecerá su servicio de estadísticas y pondrá en marcha un nuevo servicio de

- evaluación de la calidad de los repositorios de acceso abierto. Esta última actividad se iniciará con un piloto en el que FECYT trabajará de forma coordinada con REBIUN-CRUE.
- LA Referencia: a nivel técnico, se continuará con el trabajo iniciado en 2023 para el despliegue del módulo de estadísticas en los repositorios de RECOLECTA. A nivel estratégico, se fortalecerá la coordinación de políticas de ciencia abierta entre España y los 10 países miembros de la Red.
  - OpenAIRE: a nivel técnico, FECYT participará en el proyecto OS Trails con el objetivo de incluir en RECOLECTA un servicio de validación de metadatos específico para los planes de gestión de datos (DMP, por sus siglas en inglés).
  - Evaluación de la Calidad Editorial de Revistas Españolas: FECYT renovación el Sello de calidad a las 634 revistas científicas españolas que lo ostentan en la actualidad.
  - Diamond Open Access Standars (DOAS): como parte de sus compromisos en el marco del proyecto europeo DIAMAS, FECYT elaborará el estándar de publicación académica diamante (DOAS, por sus siglas en inglés) y desarrollará una herramienta on-line de autoevaluación para servicios de publicaciones no comerciales que será puesta a disposición de la comunidad internacional.
  - OPERAS: FECYT se constituirá en el nodo nacional de esta ESFRI y colaborará en su transformación en ERIC.
  - RECYT: se mantendrá el servicio de edición y publicación de revistas académicas basado en OJS.
  - Sello CEA-APQ: en 2024 se celebrará una nueva Convocatoria de Evaluación de Colecciones de Monografías, en la que FECYT participará como entidad miembro de la Comisión de Seguimiento.

La **política europea de ciencia abierta** se articula a través del Programa Marco Horizonte Europa, los grupos de trabajo de expertos de la Comisión Europea y la Hoja de Ruta para la Construcción del *European Research Area* (ERA). FECYT presta servicios de apoyo al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en la **representación nacional e institucional** en múltiples foros sobre ciencia abierta

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Personal investigador	Indeterminado
Ciudadanía	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Organismos ministeriales y de las CCAA	25
Instituciones (servicios de salud, otros centros de investigación y tecnológicos)	95
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>210</b>

## OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Mejorar los servicios que ofrece RECOLECTA a los repositorios de acceso abierto</b>	Puesta en marcha del piloto de evaluación de repositorios con la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN)	1
<b>Potenciar la publicación académica nacional en acceso abierto permanente</b>	Puesta en marcha de la herramienta de autoevaluación de la calidad para servicios de publicaciones que publican en acceso abierto diamante (DIAMAS)	1

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,01	6
Personal Coordinación	0,14	179
Técnico/a	6,01	9.855
Técnico/a administrativo/a	0,20	350
Administrativo/a		
<b>Total</b>	<b>6,35</b>	<b>10.389</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	368
Otros gastos de la actividad	311
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>679</b>

FICHA 4. Interoperabilidad de las infraestructuras digitales de Ciencia abierta	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

La Estrategia Nacional de ciencia abierta ENCA recoge en su planteamiento cuatro ejes para la implantación y seguimiento de las medidas diseñadas. En ellas, destaca como una de las prioridades la interoperabilidad de las infraestructuras digitales como forma de hacer circular el acceso al conocimiento científico. El objetivo es garantizar la sostenibilidad de los datos y facilitar su integración en las principales infraestructuras.

El Curriculum Vitae Normalizado (CVN) es una gran infraestructura digital interoperable, reconocida en la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y en la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA), al servicio del Sistema de I+D+I, investigadores, instituciones y agencias de evaluación a partir del estándar de información curricular normalizado, creado y mantenido por FECYT y que proporciona una mayor agilidad **y eficiencia a los procedimientos administrativos**, reduciendo las cargas administrativas y acortando los plazos de gestión en las diferentes convocatorias.

Las actividades que se realizarán en el proyecto de CVN en 2024 son las siguientes:

- Puesta a disposición del Editor con los nuevos cambios de la norma, que implicará:
  - La realización de ajustes y adaptaciones de las necesidades de ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación).
  - La inclusión en el currículum de méritos relativos a la ciencia abierta como el depósito de la producción científica en repositorios institucionales, el software libre y los datos de investigación. Modificación necesaria para dotar al sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación de un editor de CVN adaptado a los principios de ciencia abierta tal y como se recoge en la ENCA.
- Desarrollo de una herramienta de evaluación con CVN con las agencias de evaluación. Una de las principales potencialidades del CVN es ser utilizado como herramienta para la mejora de los procesos de evaluación permitiendo una mayor eficiencia. La finalidad de la misma es que puedan constatar la mejora de sus procesos con el uso de CVN. La herramienta será presentada en una jornada con las agencias de evaluación nacionales y de CCAA.
- Inclusión de la procedencia de la información existente en el CVN, para agilizar la evaluación por parte del evaluador.
- Conexión de CVN y RECOLECTA, para promover la interoperabilidad entre estas infraestructuras y vincular la información curricular con la recogida en los repositorios de acceso abierto.
- Prestación de la asistencia a usuarios e instituciones en los periodos de convocatorias, en especial los procedentes de la AEI e ISCIII y de la certificación de instituciones, fomentando y acompañando a éstas en los procesos de certificación de sus sistemas en la exportación e importación curricular.

- Reconocimiento de CVN a nivel internacional, continuando la labor ya iniciada de dar a conocer el estándar CVN a nivel europeo y latinoamericano, combinado con la participación de FECYT en organismos internacionales en los que se debate el estándar curricular:
  - Participación en EuroCris y ORCID.

Además, en línea con el objetivo de mejorar la eficiencia aplicada a la gestión del acceso a los recursos científicos electrónicos, FECYT lidera y coordina las negociaciones a nivel nacional para mejorar los servicios de acceso a las bases de datos de referencias bibliográficas WOS y Scopus. Se inicia un nuevo periodo de licencia para el periodo 2024-2026.

Asimismo, FECYT cuenta con la **convocatoria de ayudas María de Guzmán**, que, en su línea 1, financia la excelencia científica mediante la gestión y medición de resultados de investigación promoviendo el uso de estas bases de datos de referencias bibliográficas multidisciplinares con citas e impacto propio y ayuda a las instituciones a adquirir estos recursos esenciales en la evaluación del investigador.

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Personal investigador	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Organismos ministeriales y de las CCAA	25
Instituciones (servicios de salud, otros centros de investigación y tecnológicos)	95
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>210</b>

## OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Proporcionar robustez a la gestión de información del Sistema Nacional de I+D+I</b>	Desarrollo de una nueva herramienta de evaluación para las agencias de evaluación con CVN	1
<b>Proporcionar robustez a la gestión de información del Sistema Nacional de I+D+I</b>	Desarrollo de una nueva funcionalidad que indique la procedencia de la información en el editor tanto de publicaciones como de proyectos	1
<b>Promover el acceso, gestión e interoperabilidad de la información científica</b>	Porcentaje de valoración global de la convocatoria para el fomento de la investigación científica de excelencia MdG (Buena/Muy buena) por beneficiarios	80

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,21	236
Personal Coordinación	1,17	1.851
Técnico/a	5,89	9.471
Técnico/a administrativo/a	2,80	4.897
Administrativo/a		
<b>Total</b>	<b>10,07</b>	<b>16.455</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	3.000
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	585
Otros gastos de la actividad	6.053
Inversiones	70
<b>Total</b>	<b>9.708</b>

FICHA 5. Oficina Europea	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

La Fundación cuenta con la Oficina Europea que tiene como misión el fomento de la participación y el liderazgo de proyectos europeos de I+D+I por parte universidades y organismos públicos de investigación, así como el seguimiento de los asuntos institucionales europeos relacionados con la Ciencia y la Tecnología que se refieran especialmente al sector público de universidades y OPIs, en línea con el objetivo estratégico (OS3) de fomento de la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica española.

La actividad de la Oficina Europea se realiza en coordinación con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y se centrará en las siguientes líneas de trabajo:

Apoyo a la participación en el Programa Marco Europeo de I+D+I – Horizonte Europa. Esta actividad está orientada a mejorar el éxito y participación de las entidades españolas en el Programa Horizonte Europa. Desde FECYT se presta apoyo al MICIU y al ISCIII con el rol de Puntos Nacionales de Contacto (NCP) en los siguientes programas: Consejo Europeo de Investigación (ERC), Acciones Marie Skłodowska Curie (MSCA), Infraestructuras de Investigación, Cluster 1 - Salud, Cluster 2 - Cultura, Creatividad y Sociedad Inclusiva, Consejo Europeo de Innovación (EIC) en modalidad *Pathfinder*, el Programa “Ampliar la participación y fortalecer el espacio europeo de investigación (WIDERA)” y Asuntos Legales y Financieros.

Las actividades que se realizarán en 2024 serán:

- Promoción e información sobre el Programa Horizonte Europa: organización y participación en talleres de trabajo, Jornadas de Información, webinarios, videos formativos, etc.
- Asesoramiento a los participantes en todo el ciclo de vida de las propuestas: análisis y detección de oportunidades, revisión de propuestas, resolución de consultas y ayuda en la negociación y ejecución de los proyectos.
- Participación en los Comités de Programa donde se elaboran los Programas de Trabajo tratando de orientarlos hacia las capacidades e intereses de las entidades españolas. Contribución a la posición española para el **próximo programa marco**.

En 2024 se continuará participando en los proyectos de redes de NCPs del Cluster 2 (NET4SOCIETYHE), de MSCA (MSCA-NET) y de Widening (NCP\_WIDERA.NET), en los que se fomenta la colaboración con el resto NCPs de países europeos para mejorar su actividad de apoyo a los participantes de Horizonte Europa. También se apoyará al ISCIII en la participación de las redes de NCPs de Salud (HNN3) e Infraestructuras de Investigación (RICH Europe) Asimismo, se continuará con la coordinación del proyecto para NCPs coordinadores y Legales y Financieros NCP4HE (Horizon Academy).

En 2024 se retoma el formato de seminarios de formación en el ámbito del Pilar I y en el ámbito de Salud, en coordinación con ISCIII, explicando oportunidades en Programas Europeos de I+D+I

y conocimiento de políticas europeas con especial foco en el Sistema Nacional de Salud. Además, también el marco de colaboración con ISCIII, FECYT participará en la organización de actividades de promoción de este Organismo Público de Investigación.

También se continuarán las jornadas de información sobre Horizonte Europa orientándolas a la participación de las entidades de América Latina, contando con la colaboración para ello de la RED NCP LAC (red puntos nacionales de contacto en Latinoamérica) y de EURAXESS Worldwide (red de puntos focales Euraxess para “terceros países”).

**Movilidad y desarrollo de carrera investigadora – Apoyo al Plan de Atracción y Retención del Talento.** La actividad se focalizará en torno al cumplimiento de los objetivos identificados dentro del Plan de Atracción de Talento Científico e Innovador. Principalmente se trabajará entorno a las siguientes acciones:

- Fortalecimiento del **portal y la red EURAXESS**, realizándose dos reuniones de coordinación de dicha red EURAXESS España y la actualización y mantenimiento del contenido del portal nacional EURAXESS Spain. Además, se revisará la sección Science in Spain incluyendo el diagrama “Researcher Career Path in Spain”, el catálogo de Oportunidades COFUND para 2025.
- Portal de empleo en investigación **EURAXESS JOBS** para la publicación de las convocatorias de empleo científico más eficiente.
- En 2024, en el marco del proyecto europeo **ERA Talent** se realizará una **nueva edición de REBECA Mentoring 2023-2024**, programa de mentorazgo que se centra especialmente en fomentar un desarrollo de carrera investigadora más allá de la academia y en especial desde la industria. Tras establecer los emparejamientos en diciembre de 2023, el periodo de ejecución tendrá lugar entre enero y junio de 2024, incluyendo la organización de eventos formativos (on-line) para las y los *mentees* seleccionados. Este año el programa se complementa con una serie de jornadas que versarán sobre casos prácticos para explorar diversificación de carrera (REBECA Practice).
- **Colaboración con las asociaciones de científicos en el exterior** FECYT colaborará con las asociaciones de científicos españoles en el exterior en aquellas actividades que favorezcan la visibilidad de los científicos españoles en el exterior, la circulación de talento y la divulgación científica.
- En el ámbito de la movilidad intersectorial (en especial de academia a industria) se organizará **junto con la Comisión Europea un ejercicio de aprendizaje común en valorización del conocimiento**, centrado en el desarrollo de habilidades blandas, cooperación intersectorial y sistemas de incentivo para la colaboración intersectorial.

## BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Personal investigador y de gestión	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
OPIs	5
Centros de I+D+I miembros red EURAXESS	100
Universidades	85
Instituciones (centros tecnológicos, centros investigación, asociaciones...)	300
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>390</b>

## OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
Fomentar la participación del Sistema Español de Ciencia en Europa	Nota media en encuestas de satisfacción de jornadas o talleres sobre el Programa Horizonte Europa 4 sobre 5.	4,2
Fortalecer la capacidad del Sistema Español de Ciencia y Tecnología para atraer y retener talento científico y contribuir a los retos globales	Número de publicaciones actualizadas de colección "Science in Spain"	2

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	1,02	1.349
Personal Coordinación	0,01	1
Técnico/a	18,64	28.075
Técnico/a administrativo/a	2,00	3.498
Administrativo/a		
<b>Total</b>	<b>21,67</b>	<b>32.923</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>
Gastos por ayudas y otros	20
Aprovisionamientos	31
Gastos de personal	1.091
Otros gastos de la actividad	373
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>1.514</b>

FICHA 6. Espacio Europeo de Investigación (ERA)	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

FECYT persigue fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; y su integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación, con el fin de aprovechar al máximo las oportunidades en el marco europeo y global (OS3). En lo que se refiere a la consecución del Espacio Europeo de Investigación e Innovación, se prevén las siguientes líneas de actividad:

### PROGRAMAS CONJUNTOS DE INVESTIGACIÓN

Una de las herramientas clave en la integración de un espacio común de investigación en Europa es la puesta en común -con el resto de los países europeos- de agendas estratégicas de investigación, y su ejecución a través de convocatorias conjuntas multilaterales. En coordinación con la Agencia Estatal de Investigación se fomentará la participación española en estos Programas Conjuntos Europeos. En el marco de dicha colaboración con la AEI, la actividad de FECYT consiste en:

- Dar apoyo a la gestión de las convocatorias para proyectos de investigación, hacer difusión y resolver dudas.
- Elaboración de la agenda estratégica de prioridades de estas convocatorias, alineando lo máximo posible los intereses de las entidades españolas.

FECYT y la AEI participan en 44 proyectos de Programación Conjunta en los ámbitos de Nanotecnología y Materiales, Agua, Mares y Océanos, Género, Tecnologías Cuánticas, Tecnologías de la información, Patrimonio Cultural y Ciencias Sociales, Salud, Agricultura, Pesca y Alimentación, Energía, Ciudades y Medioambiente y Cambio Climático.

### PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS RELEVANTES PARA LAS POLÍTICAS ERA

Las prioridades políticas ERA vienen marcadas por el Pacto europeo para la investigación y la innovación. Son líneas de acción encaminadas a fortalecer un mercado interior para el conocimiento y FECYT da apoyo al ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades a través de distintas iniciativas y proyectos, según estos ámbitos prioritarios:

**Infraestructuras y cooperación internacional.** El proyecto **EU LAC RESINFRA PLUS**, coordinado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y en el que FECYT presta apoyo en su objetivo de identificar buenas prácticas en cooperación con América Latina en el ámbito de las infraestructuras de investigación.

**Cooperación internacional** a través, entre otras actividades, del desarrollo del **portal EU-LAC** y lanzamiento de la convocatoria conjunta del grupo de interés. El Grupo de Interés UE-CELAC organiza actividades conjuntas para fomentar la colaboración en investigación entre ambas regiones. Desde FECYT se mantiene y dinamiza la plataforma tecnológica que ayuda a esta cooperación: <https://www.eucelac-platform.eu/> En 2024 se realizará una actualización de la plataforma.

**ERA-LEARN** que provee evidencia y apoya la preparación, implementación, seguimiento y evaluación de los partenariados europeos.

**Ciencia para las políticas públicas en el marco europeo a través de INTELCOMP**, plataforma de servicios para la ciencia para las políticas públicas y que FECYT coordina. En 2024 se hará la revisión final del proyecto y se explorará la participación de FECYT en los modelos de negocio de la plataforma.

**Género y Ciencia:** participación en el proyecto **GENDERACTIONplus** como acción de coordinación de políticas en materia de género, ciencia e inclusión junto con el resto de los ministerios del consorcio. En junio de 2024 España acogerá por primera vez una reunión de este consorcio para avanzar en políticas de igualdad en I+D+i. Además, colaborará en la elaboración del *“National Impact Plan”* que comprende varias acciones permanentes a lo largo de 2024 y 2025, y concretamente, el relanzamiento de la Red Española de Proyectos Europeos de Género y Ciencia. Contribuirá también a la obtención de datos requeridos por la Comisión Europea para el informe **SHE Figures**.

**Seguimiento del plan de acción ERA**, en aquellas acciones en las que FECYT cuenta con asesoramiento experto. Las contribuciones de FECYT se organizarán de manera coordinada con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Personal investigador (español e iberoamericano)	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Instituciones de investigación y cultura científica	10
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>10</b>

#### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
Programación conjunta internacional	Deliverables entregados a la EC	10
Seguimiento ERA	Hitos proyectos asociados	3

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,32	349
Personal Coordinación		
Técnico/a	19,88	29.291
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a		
<b>Total</b>	<b>20,20</b>	<b>29.640</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	4
Gastos de personal	997
Otros gastos de la actividad	365
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>1.366</b>

## FICHA 7. Ciencia para las Políticas Públicas

Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades trabaja, entre otras instituciones del ecosistema, con la FECYT, como entidad interfaz con conocimiento en materia de ciencia para las políticas públicas, siendo el fomento del valor público de la ciencia uno de los pilares de su misión. Asimismo, la conexión con la comunidad científica y la sociedad y la experiencia preliminar hacen de FECYT una de las organizaciones puente adecuadas para apoyar en el desarrollo de un **ecosistema de asesoramiento científico rico y nutrido en España y fomentar la innovación en las políticas públicas**.

Con ese objetivo, la FECYT pondrá en marcha iniciativas dirigidas a favorecer la movilidad intersectorial de la comunidad científica y otros profesionales de la ciencia para enriquecer su desarrollo de carrera, facilitar el intercambio de conocimiento entre diferentes sectores y contribuir a un nuevo modelo de colaboración que elimine los silos profesionales existentes entre las comunidades científica, del sector público y otros sectores.

En 2024, la FECYT contribuirá además al desarrollo de la innovación en políticas públicas, a través de una convocatoria de ayudas en régimen de concurrencia competitiva, dirigida a la financiación de acciones de:

- Fomento de proyectos de innovación en política pública en colaboración con la comunidad investigadora y las administraciones públicas.
- Fomento de proyectos de transferencia de conocimiento y asesoramiento científico para las políticas públicas.

**La ciencia para las políticas públicas** está siendo abordada desde diferentes ángulos a nivel europeo e internacional. FECYT participará en los debates relacionados con el tema y apoyará al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en ese ámbito cuando sea necesario:

- Apoyo al desarrollo de las prioridades del trio de presidencia y las establecidas y lanzadas en la presidencia española del Consejo de la UE.
- Participación en el equipo directivo y los grupos de trabajo para la puesta en marcha del marco europeo de diplomacia científica.
- Presidencia de la “Alianza Europea de Diplomacia Científica” (hasta junio 2024).

**En el ámbito nacional, FECYT apoyará al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en la coordinación de actividades de diplomacia científica española**, y en particular, en la organización de la IX reunión de diplomacia científica española, en la que se coordinan los agentes españoles con responsabilidades en materia de I+D+i en el exterior.

FECYT impulsará asimismo acciones de formación y sensibilización en “Ciencia para las políticas públicas”:

- A través de la organización por FECYT de 3 créditos sobre asesoramiento científico en el Diploma de Experto en Comunicación Pública, Divulgación de la Ciencia y Asesoramiento Científicos de la Universidad Autónoma de Madrid.
- A través de la celebración de dos actos sobre Ciencia para las Políticas Públicas que sensibilicen a la comunidad científica, gestores públicos y ciudadanía sobre el asesoramiento científico.

**Formación especializada para la región América Latina y Caribe a través de la participación en la convocatoria INTERCOONECTA 2023.** A mediados de 2023 FECYT concurreó a la convocatoria INTERCOONECTA, publicada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), presentando un proyecto que incluye un programa formativo en las diferentes áreas en las que la Fundación tiene amplia experiencia y son consideradas estratégicas. A partir de mayo 2024 se realizarán las siguientes actividades de programación:

- “Formación del profesorado: de la investigación al aula”
- Diplomacia y asesoramiento científico como estrategias para la internacionalización de la ciencia y la mejora de la elaboración de las políticas públicas
- Science Media Center: apertura a la región latinoamericana
- Ciencia abierta como herramienta para desarrollar políticas efectivas, fortalecimiento de infraestructuras digitales de acceso abierto, acreditación y buenas prácticas editoriales de revistas académicas.

**BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
Ciudadanía (administración pública)	Indeterminado
Personal Investigador	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Instituciones (fundaciones, centros de investigación...)	40
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>130</b>

## OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
Formación universitaria en asesoramiento científico	Módulo de asesoramiento científico en el Diploma de Experto	1
Sensibilización en ciencia para las políticas públicas	Celebración de actos sobre Ciencia para las Políticas Públicas que sensibilicen a la comunidad científica, gestores públicos y ciudadanía sobre el asesoramiento científico	2

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,44	481
Personal Coordinación	2,80	2.468
Técnico/a	17,68	23.550
Técnico/a administrativo/a	0,10	175
Administrativo/a		
<b>Total</b>	<b>21,02</b>	<b>26.675</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	2.660
Aprovisionamientos	2
Gastos de personal	964
Otros gastos de la actividad	573
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>4.199</b>

FICHA 8. Oficina C	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

### OFICINA C: OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Oficina C (Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados) es un servicio del Congreso que se ofrece en colaboración con la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Su objetivo es conectar el Congreso de los Diputados con la evidencia científica disponible sobre temas de su interés y poner en contacto a Diputados y Diputadas con la comunidad científica. Se pretende, por tanto, enriquecer la labor parlamentaria mediante la consideración de la evidencia científica como una dimensión más en la toma de decisiones públicas.

En el marco del Convenio entre el Congreso de los Diputados y FECYT se seguirá trabajando en conectar el conocimiento científico con la tarea parlamentaria mediante las siguientes actividades:

- Elaboración de los informes sobre los temas seleccionados por la Mesa del Congreso.
- Presentación de los informes y diálogos, organizándose previsiblemente dos eventos en el Congreso de los Diputados a mediados y a finales de 2024.
- Celebración de jornadas temáticas sobre los informes, denominados informes C, en el Congreso de los Diputados a lo largo del año.
- Participación en reuniones y conferencias de la red europea de oficinas de asesoramiento científico (EPTA, por sus siglas en inglés)
- Realización de talleres formativos de la Oficina C para personal investigador.
- Se ofertarán dos becas extracurriculares destinadas a estudiantes de máster para fomentar sus habilidades en la evaluación y síntesis de evidencia científica, especialmente en el contexto de la formulación de políticas públicas.

Se realizará una **consulta pública** para recabar cuáles son los temas científicos de actualidad que la ciudadanía considera que han de despertar el interés de las políticas públicas en España.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Ciudadanía (Diputados y asesores)	Indeterminado
Personal Investigador	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Instituciones (fundaciones, centros de investigación...)	40
Congreso de los Diputados	1
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>131</b>

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
Ofrecer asesoramiento formal al Congreso de los Diputados	Elaboración de informes de asesoramiento científico	4
Acercar la comunidad científica al Congreso de los Diputados	Celebración del programa de emparejamiento entre personal del Congreso y la comunidad científica	1

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,70	789
Personal Coordinación	0,11	175
Técnico/a	6,15	9.834
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a		
<b>Total</b>	<b>6,95</b>	<b>10.799</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>
Gastos por ayudas y otros	14
Aprovisionamientos	6
Gastos de personal	341
Otros gastos de la actividad	93
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>455</b>

## FICHA 9. Estudios de tendencias e Indicadores

Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

FECYT ha establecido como una de sus prioridades el fomento de una ciencia interdisciplinar que contribuya a dar respuesta a los desafíos actuales de la sociedad, integrando el conocimiento y su metodología con la realidad. Por este motivo, estudia las tendencias más relevantes de la investigación y la innovación desde una perspectiva multidisciplinar. También analiza los principales indicadores de la producción científica española

- Realización del **estudio Tendencias de la investigación e innovación** en España que en 2024 se centrará en el análisis del **impacto de la Inteligencia Artificial (IA) en el bienestar social**
- **Indicadores de la producción científica española**, FECYT colaborará con otros agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) apoyando en el análisis y seguimiento de indicadores de producción científica. Así mismo, en 2024 la FECYT continuará con los análisis de la colaboración científica bilateral entre España y otros países.
- **Plataforma de Indicadores**. En 2024 FECYT actualizará los indicadores de cultura científica y producción científica incluidos actualmente en la plataforma y, además, como novedad, incluirá los indicadores de género extraídos de los informes de la serie Científicas en cifras y Mujeres e innovación, así como datos de la colaboración científica entre los países iberoamericanos.

Además, para impulsar la perspectiva de género en las políticas científicas, tecnológicas y de innovación, FECYT ha incluido, como una de sus alianzas estratégicas, la **colaboración con la Unidad de Mujeres y Ciencia (UMyC)** del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que es la responsable de promover la aplicación adecuada del principio de transversalidad de género en los espacios científico, tecnológico y de innovación.

En este sentido, en 2024, FECYT colaborará con la UMyC en:

- La elaboración y difusión del estudio **“Mujeres e innovación. Edición 2024”** con el objetivo de monitorizar la situación y evolución de la (des)igualdad de género en el ámbito de la innovación. En 2024, como novedad, se va a incorporar también información cualitativa incluyendo una encuesta a las mujeres referentes en estos ámbitos, llevando a cabo entrevistas personales y videos y organizando diferentes grupos de trabajo.
- **La actualización y promoción de la plataforma #científicaseinnovadoras**, que recoge a aquellas científicas e innovadoras que realizan una importante labor científico-técnica en sus diferentes disciplinas y que son referentes.

- La obtención de datos que solicita la Comisión Europea para la elaboración del próximo informe **SHE Figures 2024**.
- El apoyo en la elaboración del **National Impact Plan** que comprende varias acciones permanentes a lo largo de 2024 y 2025, y concretamente el relanzamiento de la Red Española de Proyectos Europeos de Género y Ciencia.

## BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Ciudadanía	Indeterminado
Personal investigador	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Organismos públicos de investigación	5
Universidades	85
Administraciones Públicas I+D+I	30
Instituciones (públicas y privadas de I+D+I)	25
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>145</b>

## OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Incorporar nuevas mujeres premiadas a la plataforma #cientificaseinnovadoras.es</b>	Número de nuevas mujeres premiadas	80
<b>Elaborar y difundir estudios de género en ciencia e innovación</b>	Publicación de Informe “Mujeres e innovación. Edición 2024”	1
<b>Análisis de tendencias de la investigación e innovación</b>	Publicación del informe Tendencias “IA para el bienestar social”	1

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,02	11
Personal Coordinación	1,03	1.753
Técnico/a	8,60	13.720
Técnico/a administrativo/a	3,10	5.422
Administrativo/a	5,00	8.745
<b>Total</b>	<b>17,75</b>	<b>29.651</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	8
Aprovisionamientos	13
Gastos de personal	839
Otros gastos de la actividad	163
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>1.023</b>

## FICHA 10. Cultura corporativa

Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

RECURSOS HUMANOS

En relación con el objetivo transversal de implantar una cultura corporativa orientada a potenciar y promover la gestión de los proyectos y el talento y bienestar del equipo de FECYT como elemento clave para el logro de los objetivos de la Fundación, es estratégico el impulso de las políticas de Recursos Humanos bajo el paraguas de la certificación EFR (selección, formación, desarrollo, evaluación, bienestar, planificación...).

Para ello, en materia de recursos humanos las iniciativas se centrarán en 2024 en:

- Participación en la implantación y ampliación a todos los proyectos y áreas de la metodología Agile, como modelo de gestión de trabajo en FECYT.
- Revisión de la estructura organizativa de la Fecyt, para adecuar las áreas, actividad y plantilla a la consecución de los objetivos estratégicos.
- Diseño y desarrollo del **Plan de Personal** de FECYT, alineado a los objetivos estratégicos de la fundación y su presupuesto, analizando necesidades e identificando talento, y potencial interno.
- Se continuará con el diseño y despliegue del **Plan de Formación** 2024-25, analizando la transferencia del conocimiento adquirido al puesto de trabajo.
- Tras conseguir la certificación EFR (equilibrio, flexibilidad y respeto) en 2019, como entidad que da respuesta al equilibrio entre la vida personal y profesional, en 2023 FECYT consiguió aumentar un nivel más el sello de calidad ya alcanzado, por ello se continuará la gestión de personal dentro del **modelo EFR**, orientado a la mejora continua del Plan de Bienestar y Salud, con acciones que inciden en la salud física y psíquica, según los datos que arroja el informe epidemiológico anual.
- Durante este ejercicio, se trabajará un acuerdo del calendario de negociación que permita iniciar y avanzar en la aprobación a medio plazo de un **nuevo Convenio colectivo**, una vez recibidas las correspondientes instrucciones de la Secretaría de Estado de Función Pública.
- Se realizará una nueva **Encuesta de clima laboral** que recoja la percepción de los empleados en los factores que les afectan diariamente en su trabajo con el fin de definir y planificar las acciones de las políticas de desarrollo profesional y de bienestar.
- Se llevará a cabo un análisis y, en su caso, revisión de la normativa interna de FECYT para la **evaluación del desempeño de la plantilla** de FECYT.
- En la misma línea de fomentar la efectividad en el trabajo y a la vez acompañar al personal a respetar el equilibrio entre su vida profesional y personal, se desarrollará una normativa interna de **Desconexión Digital**, en cumplimiento con la legalidad vigente que regula la Ley de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD) de 2018.

Así mismo se pondrá en marcha de una nueva herramienta de gestión del tiempo, que agilice los procedimientos.

## COMUNICACIÓN INTERNA

Durante 2024 se establecerá proceso participativo para que el personal de la Fundación se involucre en la elaboración del Plan Estratégico 2025-2027.

## COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

### Canales de comunicación:

- Puesta en marcha de la nueva web de FECYT, una web renovada con una imagen más actual y dinámica a finales de año.
- Refuerzo de los canales de comunicación de la Fundación a través de la producción de contenidos. Además de mantener la producción constante en los canales en RRSS de la fundación, este año se pondrá el foco en LinkedIn.

**Contenido:** Además de la difusión diaria de las actividades, proyectos e hitos de la Fundación, en 2024 el esfuerzo de difusión se concentra en las siguientes actividades:

- Apoyo a la comunicación de los hitos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
- Desarrollo de Planes de Comunicación específicos (difusión en RRSS, eventos y producción de materiales) para los diferentes hitos de las acciones relacionadas con asesoramiento científico y experimentación en políticas públicas, dado que se trata de actividades nuevas que se ponen por primera vez en marcha en 2024.
- Se seguirá impulsando el Consejo de Fundaciones por la Ciencia cuyo objetivo es reunir y conectar a las fundaciones que trabajan en ciencia, tecnología e innovación para intercambiar conocimiento, generar sinergias y promover buenas prácticas y actuaciones para incrementar la inversión en ciencia y facilitar colaboraciones entre las fundaciones. El Consejo se formó en marzo de 2014 y actualmente lo componen 70 fundaciones. En 2024 FECYT organizará dos reuniones plenarias (julio y noviembre) para fomentar el networking y la transferencia de conocimiento y experiencias entre fundaciones.

## BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Empleados	132
<b>Total personas físicas</b>	<b>132</b>

## OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Plan de Personal</b>	Actualización y desarrollo del plan de personal	1
<b>Desarrollo del talento del equipo FECYT</b>	Diseño y cumplimiento del Plan de Formación	1
<b>Mejora del clima laboral</b>	Evaluación de la evolución del clima laboral	1

	Elaboración de Normativa de Desconexión Digital	1
	Plan mejora salud y bienestar: diseño y cumplimiento	1
<b>Actualización Convenio Colectivo</b>	Acuerdo de calendario de negociación de convenio colectivo	1
<b>Procedimiento estratégico</b>	Elaboración del Plan Estratégico 2025/2027	1
<b>Comunicación: Web Fecyt</b>	Desarrollo de nueva web FECYT	1

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,25	318
Personal Coordinación	1,53	2.383
Técnico/a	6,67	11.376
Técnico/a administrativo/a	1,50	2.624
Administrativo/a		
<b>Total</b>	<b>9,95</b>	<b>16.700</b>

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	5
Gastos de personal	751
Otros gastos de la actividad	105
Inversiones	39
<b>Total</b>	<b>899</b>

FICHA 11. Servicios generales	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Con el Plan Estratégico 2022-2024 FECYT, además de buscar la consecución de los cuatro objetivos estratégicos mediante el despliegue de sus doce proyectos estratégicos, también se persigue implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT. A la definición inicial de dicho objetivo transversal se ha sumado la misión de incorporar a la actividad de FECYT una visión proactiva, global y transversal desde el punto de vista de la innovación tecnológica y digital.

Además, como parte importante de las iniciativas llevadas a cabo por FECYT deben incluirse aquellas que buscan prestar un servicio de calidad y valor añadido, optimizar los recursos de la Fundación, y facilitar la gestión de los proyectos a través de los que se desenvuelve su actividad.

Para ello y como iniciativas destacadas para el año 2024, se realizarán las siguientes:

### ACTIVIDAD TECNOLÓGICA Y DIGITAL

- **Nueva web institucional de FECYT.** Se realizarán los trabajos de diseño y desarrollo de la nueva web, con el objetivo de tener todos los trabajos terminados para finales de 2024.
- **Seguridad de la información.** Se actualizarán los procedimientos, internos y externos, y la gobernanza del sistema de información en FECYT, con el objetivo de evolucionar hacia la implementación del Esquema Nacional de Seguridad (ENS). Además de la evolución en los procedimientos, se establecerán medidas técnicas adicionales y se renovarán los equipos de electrónica que son elementos críticos para el control de la seguridad en las instalaciones de FECYT. -
- **Gestor documental.** Con el objetivo de implantar a medio plazo un sistema de gestión documental en FECYT que simplifique, agilice y dote de mayor eficacia a los procesos y procedimientos internos, se realizará un análisis de las tipologías de documentos existentes en FECYT obteniendo toda la información necesaria para la contratación de una herramienta que permita la adecuada gestión y organización de la documentación existente.
- **eAdministración.** Con el objeto de dotar de un sistema más ágil de tramitación administrativa conforme al marco legal vigente, se realizará una prospección de herramientas de mercado y funcionalidades comunes. Una vez seleccionada la herramienta más óptima se comenzará con la implantación gradual de los servicios más importantes y que aporten más agilidad: sede electrónica, registro electrónico general, gestión de expedientes administrativos, tramitación electrónica de expedientes de contratación, etc.

### CALIDAD, ESTRATEGIA Y CONTROL INTERNO

- Sistema de control interno. FECYT continuará trabajando en la implantación de las mejoras detectadas en el análisis realizado sobre la aplicación de los principios del

sistema de control interno definidos en el Marco Integrado de Control Interno de COSO (Committee Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), marco recomendado por la Intervención General de la Administración del Estado en su Nota Técnica 1/2017, y en concreto en 2024, en la actualización de las normas de conducta y funcionamiento interno del área de contratación y compras, tesorería e inmovilizado. Se reforzarán también las acciones de comunicación y formación a los empleados sobre los procesos, para garantizar una mejora en la cultura de cumplimiento de la Fundación, la eficacia de los procesos y la alineación con los valores, principios y normas de conducta establecidos.

- Auditoría de cumplimiento de la normativa de protección de datos. En relación con el cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se realizará una auditoría a fin de verificar el nivel de cumplimiento de la normativa vigente y el grado de implantación de las mejoras recogidas en el Plan de Acción 2022-2023. Esta auditoría permitirá la identificación de nuevas mejoras que se incorporarán al Plan de Acción 2024-2025.

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Empleados	158
<b>Total personas físicas</b>	<b>158</b>

#### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Nueva web FECYT</b>	Puesta en producción	1
<b>Gestión documental</b>	Análisis de la situación y definición de una estrategia corporativa	1
<b>Mejora en el cumplimiento de la LO 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales</b>	Análisis de mejoras y priorización para elaboración del Plan de acción 2024-2025	1

#### RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	3,56	3.762
Personal Coordinación	1,59	1.246
Técnico/a	11,35	17.423
Técnico/a administrativo/a	4,00	3.938

---

Administrativo/a

---

<b>Total</b>	<b>20,50</b>	<b>26.368</b>
--------------	--------------	---------------

---

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	1.081
Otros gastos de la actividad	1.089
Inversiones	73
<b>Total</b>	<b>2.243</b>

MUSEO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MUNCYT)

Hasta la fecha FECYT apoya la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT), museo de titularidad estatal adscrito al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, a fin de que la institución museística se oriente como espacio nacional e internacional referente en el ámbito de la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Siendo la misión principal del MUNCYT la promoción del conocimiento y la cultura científica actuando como referente social y punto de encuentro en materia científica y tecnológica y disponiendo de dos sedes expositivas, en 2024 realizará la siguiente actividad destacada:

- En la sede de Alcobendas se abrirá al público un nuevo espacio de biblioteca que, compartiendo espacio con un plató para la producción de contenidos audiovisuales, se denominará “Contextos: biblioteca y espacio audiovisual”.
- Se llevará a cabo el diseño y puesta en producción de la nueva web del MUNCYT, que proporcionará una experiencia más atractiva y completa a los visitantes virtuales del museo y público en general.
- Se encuentra en preparación un nuevo proyecto expositivo temporal en la sede de Alcobendas: “Gigantes para ver lo diminuto. Microscopía electrónica”.

Además, la actividad educativa y de difusión en el MUNCYT prevista en 2024 se vertebrará en torno a la oferta escolar en las sedes de Alcobendas y A Coruña, las visitas guiadas, los talleres científicos y distintos espacios educativos, los ciclos de charlas y conferencias en formato presencial y virtual, en especial “Ciencia en primera persona” realizado en colaboración con el CSIC, y el ciclo CORBI Citizen Science; las distintas conmemoraciones extraordinarias y efemérides de carácter científico-técnico y museológico (Día Internacional de los Museos, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Día Mundial del ADN, Semana de la Ciencia, Semana del Espacio, etc.), la participación en la Feria Madrid es Ciencia 2024 en colaboración con la Fundación Madrid+D de la Comunidad de Madrid, y la tradicional programación especial de Navidad y Semana Santa que se lleva a cabo en ambas sedes museísticas y cuyo eje temático es la difusión de la colección del MUNCYT.

Y en cuanto a la catalogación, estudio y difusión de la colección del MUNCYT, en 2024 se prevé continuar con la investigación, revisión, actualización y normalización de la documentación relativa a los bienes culturales que el museo atesora, orientado a la programación de exposiciones y publicaciones, y el incremento de los recursos gráficos de calidad. En este sentido y con motivo de la producción de una nueva exposición temporal en la sede de

Alcobendas, se prevé la digitación de material de archivo y el fotografiado de fondos museográficos.

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Ciudadanía	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>

#### INDICADORES

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Actividad extraordinaria de proyección institucional y educativa</b>	Realización de la actividad	1
<b>Nuevos talleres</b>	Incorporación de los talleres a la oferta del Museo	2

#### RECURSOS HUMANOS - APOYO MUNCYT

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,25	437
Personal Coordinación	0,74	245
Técnico/a	10,47	18.300
Técnico/a administrativo/a	0,15	262
Administrativo/a	0,75	1.312
<b>Total</b>	<b>12,35</b>	<b>20.556</b>

#### PRESUPUESTO (MILES DE EUROS) – APOYO MUNCYT

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	16
Gastos de personal	664
Otros gastos de la actividad	2.467
Inversiones	162
<b>Total</b>	<b>3.309</b>

## PRESUPUESTO 2024

### ORIGEN DE FONDOS

Los fondos que FECYT espera obtener en 2024 para su aplicación en las actividades detalladas en este Plan de Actuación ascienden a 32.620 miles de euros.

Fondos 2024 (Miles de euros)	2024	2023	%
Fondos PGE	22.241	22.112	1%
Otros fondos	4.584	5.739	-20%
<b>Subtotal Fondos a obtener</b>	<b>26.825</b>	<b>27.851</b>	<b>-4%</b>
Ingresos por acceso a BBDD	5.795	5.735	1%
<b>Subtotal Ingresos por acceso a BBDD</b>	<b>5.795</b>	<b>5.735</b>	<b>1%</b>
<b>Total Fondos 2024</b>	<b>32.620</b>	<b>33.586</b>	<b>-3%</b>

**Presupuestos Generales del Estado.** FECYT estima contar en 2024, conforme a los datos proporcionados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, con unos fondos de 22.241 miles de euros, con el siguiente desglose:

Fondos PGE 2024 (Miles de euros)	2024	2023 <sup>a</sup>	%
Transferencia corriente a la FECYT	12.421	10.152	22%
Transferencia de capital a la FECYT	4.360	4.000	9%
Transferencia corriente para el MUNCYT		2.200	-100%
Transferencia de capital para el MUNCYT		360	-100%
Transferencia corriente para la Oficina Europea	600	1.200	-50%
Transferencia corriente del ISCIII	400	400	0%
Para acciones de Ciencia Ciudadana	400	400	0%
Para la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta		3.400	-100%
Para el impulso del asesoramiento científico	4.060		100%
<b>Total Fondos PGE 2024</b>	<b>22.241</b>	<b>22.112</b>	<b>1%</b>

- En 2024 se suma a la partida presupuestaria para la financiación de gastos corrientes de la Fundación en la ejecución de sus actividades, por importe de 10.821 miles de euros, el importe destinado a los gastos corrientes para la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, por un importe de 1.600 miles de euros, 600 miles de euros menos que en 2023.

- En 2024 se suma a la partida presupuestaria para la financiación de capital de la Fundación en la ejecución de sus actividades, por importe de 4.000 miles de euros, el importe destinado a los gastos de capital del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, por un importe de 360 miles de euros.
- Contará también en 2024 con las partidas presupuestarias para la financiación de la Oficina Europea, 28.03.463B.44903 y 28.107.465A.443, por un importe total de 1.000 miles de euros, con una reducción de 600.000 euros que en 2023 se destinaron a la financiación de las actividades realizadas conjuntamente con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de fomento de la participación española en programas europeos e internacionales durante el segundo semestre de 2023, periodo de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea.
- Se espera contar con la partida destinada a la financiación de proyectos de Ciencia Ciudadana, por importe de 400.000 euros. En 2024 no se contará con la partida destinada a cubrir los gastos derivados del desarrollo de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA), que en 2023 ascendió a un importe de 3.400.000 euros.
- En 2024 se ejecutarán los fondos recibidos de la partida presupuestaria 28.06.463B.44907, para la financiación de las actividades realizadas en impulso del asesoramiento científico y apoyo a la Oficina Nacional de Asesoramiento Científico, por un importe total de 4.060 miles de euros.

**Otros Fondos 2024.** Además de los fondos procedentes de los Presupuestos Generales del Estado, FECYT estima obtener los siguientes fondos adicionales:

Otros Fondos 2024 (Miles de euros)	2024	2023	%
Financiación Proyectos Europeos	1.792	3.319	-46%
Fondos de otros ejercicios a aplicar en 2024	1.572	1.289	22%
Convenios de colaboración	200	200	0%
Ingresos por actividades de divulgación y otros	260	185	41%
Otros ingresos de patrocinio y mecenazgo	690	690	0%
Otros ingresos (subarriendo y explotación espacios)	69	56	23%
<b>Subtotal Otros Fondos a obtener en 2024</b>	<b>4.584</b>	<b>5.739</b>	<b>-20%</b>
Ingresos por acceso BBDD	5.795	5.735	1%
<b>Subtotal Ingresos por acceso BBDD</b>	<b>5.795</b>	<b>5.735</b>	<b>1%</b>
<b>Total Otros Fondos a obtener en 2024</b>	<b>10.379</b>	<b>11.474</b>	<b>-10%</b>

Los fondos adicionales a las partidas de los Presupuestos Generales del Estado, que se estima obtener son los siguientes:

- Financiación para proyectos europeos por importe de 1.792 miles de euros que incluye la imputación al ejercicio de fondos recibidos de la Comisión Europea para la financiación de programas europeos ejecutados por la Fundación tanto propios como en colaboración con la Agencia Estatal de Investigación.

- Convenio de colaboración con el Congreso de los Diputados para el desarrollo de la Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados, por un importe de 200 miles de euros anuales.
- Otros ingresos procedentes de la facturación a los distintos agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación por el acceso a las bases de datos “Web of Science” y “Scopus” gestionadas por la FECYT, por un importe total estimado de 5.795 miles de euros.
- Ingresos de colaboración, patrocinio y mecenazgo por un importe de 690 miles de euros, destinados a financiar fundamentalmente proyectos incluidos en el Programa de apoyo a la celebración del acontecimiento de excepcional interés público «Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal 2022». y otros proyectos de divulgación científica.
- Fondos de ejercicios anteriores por importe de 1.572 miles de euros que se destinarán a financiar actividades propias de la Fundación.
- Ingresos por las actividades de divulgación científica y participación social realizadas en la sede de la FECYT de Alcobendas así como inscripciones por cursos y seminarios por importe de 260 miles de euros.
- Otros ingresos procedentes de la explotación de espacios de la sede de FECYT en Alcobendas y el subarriendo de locales a las entidades adjudicatarias de los servicios de limpieza, mantenimiento, vigilancia y atención al público y otros ingresos por importe de 69 miles de euros.

**Desglose por naturaleza de los fondos 2024.** El detalle por naturaleza de estos fondos es el siguiente:

<b>Fondos 2024 por naturaleza (Miles de euros)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>%</b>
Fondos PGE	22.241	22.112	1%
Convenios de colaboración	200	187	7%
Fondos proyectos europeos	1.792	3.461	-48%
<b>Subvenciones del sector público</b>	<b>24.233</b>	<b>25.760</b>	<b>-6%</b>
Convenios de colaboración con otras entidades	690	690	0%
Ingresos por actividades de divulgación y otros	260	185	41%
<b>Aportaciones privadas</b>	<b>950</b>	<b>875</b>	<b>9%</b>
Ingresos por acceso a BBDD	5.795	5.735	1%
Otros ingresos	69	56	23%
<b>Ingresos por prestación de servicios</b>	<b>5.864</b>	<b>5.791</b>	<b>1%</b>
Fondos de otros ejercicios a aplicar en 2024	1.572	1.160	36%
<b>Total Fondos 2024 por naturaleza (Miles de euros)</b>	<b>32.620</b>	<b>33.586</b>	<b>-3%</b>

## APLICACIÓN DE FONDOS

El total de fondos que se espera obtener en 2024 se aplicarán al desarrollo y consecución de los objetivos descritos en el presente Plan de Actuación.

La estimación del coste de cada una de las actividades descritas con detalle en las fichas del Plan de Actuación se ha realizado imputando a cada actividad los costes directos de ejecución tanto derivados de la contratación a terceros como del coste de personal de FECYT. Los costes de estructura o indirectos de la Fundación se recogen en la línea de “Servicios Generales” agrupando los gastos no imputables directamente a los proyectos o actividades.

**Desglose por naturaleza de los costes 2024.** El desglose de los costes por naturaleza que se estima ejecutar para el desarrollo de las actividades detalladas del Plan de Actuación es el siguiente:

Presupuesto 2024 – Costes por naturaleza	2024		2023		Δ %
	Importe	% s/total	Importe	% s/total	
Personal	8.878	27%	9.252	28%	-4%
Ayudas y convenios de colaboración	10.920	33%	10.552	31%	3%
Aprovisionamientos	87	0,27%	85	0,25%	2%
Otros gastos exteriores	12.391	38%	13.048	39%	-5%
Inversión	344	1%	649	2%	-47%
<b>Total (miles de euros)</b>	<b>32.620</b>		<b>33.586</b>		<b>-3%</b>

- Gastos de Personal, 27 %:** El coste de personal es imputado a las actividades en función de la estimación de su dedicación a las mismas. La reducción de costes se debe al coste de las vacantes que se han producido en el segundo semestre de 2023 y que se espera contratar a lo largo del ejercicio.
- Ayudas monetarias y convenios de colaboración, 33 %:** El importe incluido en este epígrafe se corresponde con los gastos por ayudas estimadas por un importe de 10.920 miles de euros, correspondientes a las convocatorias de ayudas en régimen de concurrencia competitiva que se publicarán en el ejercicio 2024 por importe de 10.160 miles de euros, a las becas por importe 59 miles de euros y los traspasos de fondos para el desarrollo de proyectos en colaboración con otras entidades por importe de 701 miles de euros, fundamentalmente de actividades incluidas en el programa de apoyo a la celebración del acontecimiento de excepcional interés público “Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal”.
- Aprovisionamientos y publicaciones, 0,27%:** en esta partida se recogen los costes por los aprovisionamientos necesarios para la realización de las actividades de divulgación científica y los gastos derivados de las publicaciones realizadas por la FECYT, fundamentalmente en el marco de los objetivos de divulgación de la cultura científica y de la innovación y medición de la ciencia.

**4. Otros gastos exteriores, 38%.**

- El 47% del coste se refiere al precio de las licencias de acceso a las bases de datos WOK y Scopus para el año 2024, por importe de 5.795 miles de euros.
- El 20% corresponde a los gastos necesarios para la gestión del MUNCYT, por un importe total de 2.467 miles de euros.
- El 5% corresponde a los gastos necesarios para las actividades para impulsar las actuaciones de comunicación científica, de divulgación de la cultura científica y la innovación y participación ciudadana, por un importe de 679 miles de euros.
- El 7% corresponde a proyectos para fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas, por importe de 811 miles de euros.
- El 5% corresponde a proyectos para apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia e innovación, basado en sistemas de información científica accesibles, interoperables y en abierto por importe de 581 miles de euros.
- El 7% corresponde a actividades para promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico por importe de 885 miles de euros.
- El 10% corresponde a las actividades de carácter transversal y servicios generales por un importe total de 1.173 miles de euros.

**5. Inversión.** En esta partida se recogen además de las inversiones de estructura de la FECYT (equipos informáticos, licencias de software, mobiliario, etc.) y las inversiones a realizar en la renovación de salas y espacios expositivos y de infraestructuras de las sedes del MUNCYT.

**DESGLOSE DE LOS COSTES 2024 POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

<b>Coste por Objetivo estratégico (Miles de euros)</b>	<b>2024</b>
OE1. Impulsar una comunicación científica eficaz y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad	9.622
OE 2. Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia e innovación, basado en sistemas de información científica accesibles, interoperables y en abierto	10.408
OE 3. Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación que permita el aprovechamiento de oportunidades en el marco europeo y global	2.887
OE 4. Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico	3.316
OE 5. Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT	1.313
<b>Total Costes Objetivos estratégicos</b>	<b>27.546</b>
Servicios generales	1.765
Apoyo MUNCYT	3.309
<b>Total Costes 2024</b>	<b>32.620</b>

El detalle de los costes de 2024 por cada línea de actuación estratégica es el siguiente:

<b>Presupuesto 2024. Naturaleza de costes (Miles de euros)</b>						
<b>Líneas de Actuación</b>	<b>Personal</b>	<b>Ayudas</b>	<b>Aprovis.</b>	<b>OGE</b>	<b>Inversión</b>	<b>Total</b>
Ficha 01 - Cultura científica	702	5.206	10	586	0	6.504
Ficha 02 - Periodismo científico	495	12	0	213	0	720
Ficha 03 - Reconocimiento e implementación de políticas de ciencia abierta	368	0	0	311	0	679
Ficha 04 - Interoperabilidad de las infraestructuras digitales de ciencia abierta	585	3.000	0	6.053	70	9.708
Ficha 05 - Oficina Europea	1.091	20	30	373	0	1.514
Ficha 06 - Espacio europeo de investigación	997	0	4	365	0	1.366
Ficha 07 - Ciencia para las políticas publicas	964	2.660	2	573	0	4.199
Ficha 08 - Oficina C	341	14	6	93	0	454
Ficha 9 - Estudios e indicadores	839	8	13	163	0	1.023
Ficha 10 - Cultura corporativa	751	0	5	105	39	900
<b>Costes proyectos por naturaleza</b>	<b>7.133</b>	<b>10.920</b>	<b>70</b>	<b>8.835</b>	<b>109</b>	<b>27.067</b>
Ficha 11 - Servicios Generales	1.081	0	0	1.089	73	2.244
Ficha Apoyo al MUNCYT	664	0	16	2.467	162	3.309
<b>Total Costes por naturaleza</b>	<b>8.878</b>	<b>10.920</b>	<b>86</b>	<b>12.391</b>	<b>344</b>	<b>32.620</b>
<b>% / SOBRE TOTAL DE PRESUPUESTO</b>	<b>27%</b>	<b>33%</b>	<b>0,27%</b>	<b>38%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>

### SERVICIOS GENERALES - COSTES DE FUNCIONAMIENTO

<b>Costes Servicios Generales (Miles de euros)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>Δ%</b>
Costes de personal de estructura	1.081	972	11%
Costes generales de funcionamiento	1.089	758	44%
Inversión	73	288	-75%
<b>Total Costes Servicios Generales (Miles de euros)</b>	<b>2.243</b>	<b>2.018</b>	<b>11%</b>

Los **gastos del personal** de estructura general de FECYT incluyen los costes de personal de la Dirección General y de Gerencia que no son imputables directamente a las actividades de la Fundación.

Se integran también en este epígrafe los **gastos necesarios para el funcionamiento general**, el soporte de las infraestructuras básicas de la Fundación no imputables directamente a las distintas actividades fundacionales, cuyo desglose es el siguiente:

<b>Costes generales de funcionamiento (Miles de euros)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>Δ%</b>
Asistencia informática, suministros y mantenimiento	708	524	35%
Sede social y otros alquileres	23	63	-63%
Material oficina, suscripciones, documentación	59	30	97%
Asesoría externa	199	43	363%
Viajes y desplazamientos	15	19	-21%
Otros gastos	85	79	8%
<b>Total costes generales de funcionamiento (Miles de euros)</b>	<b>1.089</b>	<b>758</b>	<b>44%</b>

En la partida de **inversión** se incluyen la estimación realizada para inversiones en equipamiento común de FECYT (equipos informáticos, licencias, mobiliario, etc.).

## ANEXO 1: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR FECYT

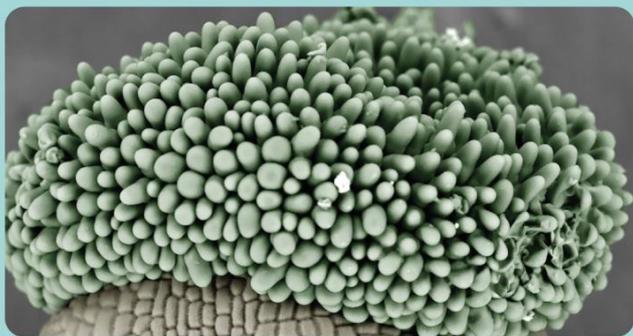
<b>GASTOS / INVERSIONES</b>	<b>Ficha 1</b>	<b>Ficha 2</b>	<b>Ficha 3</b>	<b>Ficha 4</b>	<b>Ficha 5</b>	<b>Ficha 6</b>	<b>Ficha 7</b>	<b>Ficha 8</b>	<b>Ficha 9</b>	<b>Ficha 10</b>	<b>Ficha 11</b>	<b>Ficha MUNCYT</b>	<b>Total</b>
Gastos por ayudas y otros	5.206	12	0	3.000	20	0	2.660	14	8				10.920
a) Ayudas monetarias	5.206	12	0	3.000	20	0	2.660	14	8				10.920
b) Ayudas no monetarias													
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno													
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados													
Variación de existencias de ptos. term. y en curso													
Aprovisionamientos	10				31	4	2	6	13	5		16	87
Gastos de personal	702	495	368	585	1.091	997	964	341	839	751	1.081	664	8.878
Otros gastos de la actividad	586	213	311	6.053	373	365	573	93	163	105	1.089	2.467	12.390
Amortización del inmovilizado													
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado													
Gastos financieros													
Variaciones de valor razonable en instr. financieros													
Diferencias de cambio													
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.													
Impuestos sobre beneficios													
<b>Subtotal gastos</b>	<b>6.504</b>	<b>720</b>	<b>679</b>	<b>9.638</b>	<b>1.514</b>	<b>1.366</b>	<b>4.199</b>	<b>455</b>	<b>1.023</b>	<b>860</b>	<b>2.170</b>	<b>3.147</b>	<b>32.275</b>

PLAN ACTUACIÓN FECYT 2024

<b>GASTOS / INVERSIONES</b>	<b>Ficha 1</b>	<b>Ficha 2</b>	<b>Ficha 3</b>	<b>Ficha 4</b>	<b>Ficha 5</b>	<b>Ficha 6</b>	<b>Ficha 7</b>	<b>Ficha 8</b>	<b>Ficha 9</b>	<b>Ficha 10</b>	<b>Ficha 11</b>	<b>Ficha MUNCYT</b>	<b>Total</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)				70						39	73	162	344
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico													
Cancelación de deuda no comercial													
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>70</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>39</b>	<b>73</b>	<b>162</b>	<b>344</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>6.504</b>	<b>720</b>	<b>679</b>	<b>9.708</b>	<b>1.514</b>	<b>1.366</b>	<b>4.199</b>	<b>455</b>	<b>1.023</b>	<b>899</b>	<b>2.243</b>	<b>3.309</b>	<b>32.620</b>

## ANEXO 2: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR FECYT

Ingresos (Miles de euros)	2024	2023	%
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			
Ventas y prestación de serv. de las actividades propias	6.124	5.976	2%
Ingresos de la actividad mercantil			
Subvenciones del sector público	24.233	25.760	-6%
Aportaciones privadas	690	690	0%
Otros tipos de ingresos	1.572	1.160	36%
<b>TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER</b>	<b>32.620</b>	<b>33.586</b>	<b>-3%</b>



# Plan de actuación

---

## FECYT 2024